



Modalidad Abierta y a Distancia

Itinerario I-Medios Periodismo de Investigación

Guía didáctica



Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Departamento de Ciencias de la Comunicación

Itinerario I-Medios Periodismo de Investigación

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
▪ <i>Comunicación</i>	VII

Autora:

Ordóñez González Kruzkaya Elizabeth



Asesoría virtual
www.utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Itinerario I-Medios Periodismo de Investigación

Guía didáctica

Ordóñez González Kruzkaya Elizabeth

Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

www.ediloja.com.ec

edilojacialtda@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-312-8



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons – **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir** – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. **Adaptar** – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: **Reconocimiento**– debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. **No Comercial**-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. **Compartir igual**-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información.....	8
1.1. Presentación de la asignatura	8
1.2. Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3. Competencias específicas de la carrera.....	8
1.4. Competencias específicas de la asignatura	9
1.5. Problemática que aborda la asignatura	9
2. Metodología de aprendizaje.....	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	12
Primer bimestre.....	12
Resultado de aprendizaje 1	12
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	14
Semana 1	14
Unidad 1. ¿Qué es periodismo de investigación?.....	14
1.1. Definición	14
1.2. Orígenes del periodismo de investigación	15
1.3. ¿Qué es un tema de interés público?	18
Actividad de aprendizaje recomendada.....	19
Semana 2	19
1.4. Aprender de las experiencias para hacer periodismo de investigación	19
Actividad de aprendizaje recomendada.....	22
Autoevaluación 1.....	23
Semana 3	25
Unidad 2. El periodista de investigación.....	25
2.1. Los criterios que distinguen al PI del periodismo de rutina	25
2.2. La mente del periodista	25
2.3. Cualidades de un periodista de investigación.....	26
2.4. ¿Cuál es el compromiso del periodista?	28
Actividad de aprendizaje recomendada.....	29

Resultado de aprendizaje 2	29
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	29
Semana 4	29
2.5. La importancia del trabajo colaborativo.....	29
2.6. La seguridad de los periodistas	34
Actividad de aprendizaje recomendada.....	35
Actividades aprendizaje recomendadas.....	39
Autoevaluación 2.....	40
Semana 5	42
Unidad 3. Encontrar una historia	42
3.1. Cómo se propone una buena historia.....	42
Actividades de aprendizaje recomendadas.....	44
3.2. Etapas del proceso de un proyecto de investigación	45
3.3. Planteamiento de la hipótesis a partir de la selección del tema.....	51
Actividad de aprendizaje recomendada.....	52
Actividades de aprendizaje recomendadas.....	55
Resultado de aprendizaje 3	55
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	55
Semana 6	55
Unidad 4. Las FUENTES.....	56
4.1. ¿Qué son las fuentes?	56
4.2. Tipos de fuentes	56
4.3. Trabajo con informantes	60
4.4. Fuentes abiertas	61
Semana 7 y 8.....	62
Actividad de aprendizaje recomendada.....	62
Segundo bimestre	64
Resultado de aprendizaje 4	64
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	64
Semana 9	64

Unidad 5. Mapeo de fuentes. Estructuración de datos.....	64
5.1. Matriz por partes.....	64
5.2. El archivo maestro	66
Actividad de aprendizaje recomendada.....	68
Semana 10	69
5.3. Acceso a la Información	69
5.4. La entrevista.....	73
Actividades de aprendizaje recomendadas.....	76
Resultado de aprendizaje 5	77
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	77
Semana 11	77
Unidad 6. Seguridad digital.....	77
6.1. Medidas básicas de seguridad digital.....	77
6.2. Rastro de documentos y advertencias	81
6.3. La seguridad de las claves	84
6.4. Búsqueda en la web abierta	86
6.5. Verificación de información en cuentas en redes sociales	88
6.6. Usar archivos, proteger y guardar el trabajo	93
Actividad de aprendizaje recomendada.....	94
Autoevaluación 3.....	95
Resultado de aprendizaje 6	97
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	97
Semana 12	97
Unidad 7. Vocabulario mínimo de derechos humanos	97
7.1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos	97
7.2. Comisión de la verdad	102
Actividad de aprendizaje recomendada.....	104
Resultado de aprendizaje 2	105
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	105
Semana 13	105

Unidad 8. Redacción periodismo de investigación	105
8.1. Elementos de estilo.....	105
8.2. La estructura narrativa	107
8.3. Construcción de la cronología	108
8.4. Escribir en periodismo para radio y televisión	109
8.5. Publicación.....	111
Actividades de aprendizaje recomendadas.....	112
Semana 14	113
Unidad 9. Verificación y control	113
9.1. Chequeo de datos	113
9.2. Chequeo ético	114
Semana 15 y 16.....	114
Actividades de aprendizaje recomendadas.....	114
4. Solucionario	116
5. Referencias bibliográficas	119
6. Anexos	122



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Compromiso e implicación social.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3. Competencias específicas de la carrera

- Gestiona información para ser publicada en medios de comunicación masiva con el fin de informar a la sociedad.
- Emplea las metodologías de investigación para la búsqueda y procesamiento de la información que el comunicador proporciona a la comunidad.

- Participa en los procesos de acceso y democratización de la información a través de medios de comunicación convencionales y digitales.
- Contribuye a la construcción de la sociedad del conocimiento a través de los procesos de investigación y gestión de la información en medios públicos, privados y comunitarios.
- Incorpora las demandas de la sociedad en la práctica de una comunicación responsable, sustentada en los principios del buen vivir.

1.4. Competencias específicas de la asignatura

- Emplea las metodologías de investigación para la búsqueda y procesamiento de la información que el comunicador proporciona a la comunidad.

1.5. Problemática que aborda la asignatura

El itinerario de medios: el periodismo de investigación se ubica como uno de los componentes de especialización vitales para la formación de comunicadores. La enseñanza de este componente atiende la problemática relacionada con:



La escasa interculturalidad y diálogo de saberes.

Y el resagado acceso a las aplicaciones tecnológicas para el ejercicio comunicativo en los medios.

Para atender la problemática se plantea la formación de comunicadores que fomenten la interculturalidad y el diálogo de saberes. Por ello, la enseñanza del periodismo de investigación se basa en principios como la transparencia y el sentido ético con el único propósito de servir a la comunidad.

Además de proveer, una enseñanza basada en el uso de técnicas innovadoras con instrumentos metodológicos validados por la UNESCO, CONECTAS, la Fundación Konrad Adenaur, Instituto de Prensa y Sociedad IPYS y Knight Center.



2. Metodología de aprendizaje

En la unidad profesional de la malla curricular de la carrera de Comunicación se ubican los Itinerarios de especialización uno de ellos es, el de Medios con el componente de Periodismo de Investigación.

La metodología de aprendizaje utilizada en el campo de la unidad profesional es la enseñanza con proyectos de investigación-acción. Desarrollados con un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas, con orientación teórico-práctica. Para ello se establece:

Tema de investigación de interés público.
• Matriz por partes.
• Trabajo de campo.



Presentación de reportajes en cualquier formato.
(2 entregas mínimo)



Los estudiantes, en este nivel, generan productos periodísticos a partir de la investigación para diferentes plataformas, aportando de esta forma a la construcción de la opinión pública, y la defensa de los derechos y libertades humanas, al tiempo que atienden las necesidades prioritarias de la comunidad y de la zona en donde esté ubicado el alumno, particularidad que permite los estudios en modalidad a distancia.

Las técnicas metodológicas que se utilizan para el aprendizaje son la de observación y entrevistas, su aplicación permitirá que el estudiante reconozca la importancia de la investigación en el periodismo, su aplicación en la práctica, así también, el uso y organización con las fuentes que se constituyen el insumo primordial e inexorable del periodismo.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

- Reconoce la importancia del periodismo de investigación.

Estimado estudiante, a través de la presentación de los contenidos expuestos en esta guía didáctica se incorpora en los procesos de enseñanza didácticos del periodismo de investigación, puesto que su aprendizaje no es instantáneo, más bien demanda la profundización conceptual con un nivel de comprensión para la planificación y luego la aplicación práctica del periodismo de investigación a partir de un tema de interés público.

En este sentido, es necesario que realice la lectura de los contenidos expuestos tanto en el primer y segundo bimestre para comprender que es el periodismo de investigación y su importancia y los alcances que este conocimiento tiene. Luego pasará a una segunda etapa de experimentación (componente práctico experimental) en el cual aprenderá a reconocer los riesgos y la seriedad que implica la dedicación a esta rama, esta se divide en dos fases.

En el aula con el empleo del modelo the inverted pirámide of data Journalism: compile, clean, context, combine (Bradshaw, 2011) para el abordaje de los temas curriculares, y fuera del aula, se aplica las técnicas de periodismo de investigación a partir de hipótesis y archivo maestro, Unesco (2013), y seguimiento (investigación acción) a través de la matriz por partes que plantea Connectas (2018) (Ordóñez, Suing, Stoitchkov y Cuenca, 2019).

Los instrumentos metodológicos utilizados en la primera etapa de experimentación se incluyen en el Plan de estudios de Periodismo de Investigación, tanto en los contenidos y las actividades recomendadas. Los contenidos impartidos llevan un orden y una secuencia de enseñanza, tratamiento de fuentes y aplicación (tabla 1). El propósito es establecer

la combinación del periodismo tradicional e incorporar técnicas, logrando obtener historias de investigación periodística próximas con una orientación constructiva y de aporte a la colectividad.

Tabla 1.

Organización curricular

Contenidos	Inverted Pyramid of data journalism
Conceptualización del Periodismo de investigación	
La mente del periodista	
Motivaciones e impulsos, planificación e hipótesis	
Formulación de hipótesis, cómo verificarla. Fuentes y tipos. Esquema inicial de la red informativa.	Compile
La matriz por partes y archivo maestro.	Clean
Entrevistas, tipos y técnicas. Verificación de las fuentes	
Mapeo y articulación de fuentes y datos.	
Conexiones entre archivos y fuentes.	
Mapa de contrastación de declaraciones. Estructuración del archivo maestro.	Context
Periodismo de datos, el valor de la data, interpretación de la data. Uso de las leyes de acceso a la información y Transparencia. Derechos Humanos. Defensa Pública.	Combine
Revisión, edición, publicación y visualización de datos.	Comunicate

Nota. Tomado de Ordóñez, Suing, Stoitchkov y Cuenca, 2019.

En la segunda etapa de experimentación, orientada a la praxis, se aplica dos instrumentos metodológicos de aprendizaje y evaluación del trabajo periodístico, la matriz por partes y el archivo maestro. Estos instrumentos permiten la identificación del tema, el origen y las señales de alerta. En el primer apartado el estudiante en formación "incluirá sus reflexiones respecto al detonante de la investigación propuesta. Aquí podrá responder [...] si la idea surgió de una reflexión propia al conectar varias realidades que parecían sueltas" (Salamanca, Sierra y Huertas, citado en ICFJ- CONNECTAS 2018); es producto de un rumor de pasillo o de una declaración o de alguna estadística gubernamental. La matriz en su parte inicial ayuda a aterrizar la idea, poner sobre la mesa y ubicar en el contexto todos los aspectos que involucra la investigación (Ordóñez, et al. 2019).

Estimado estudiante, en el primer bimestre de este texto guía, se da a conocer la definición de periodismo de investigación, qué es un tema de interés público para el trabajo en esta rama, así como, los criterios que distinguen al periodismo de investigación del de rutina y las cualidades que se desarrolla un periodista con el trabajo y la experiencia en campo.

Por otro lado, todo lo que se apunta como directrices generales de aprendizaje, le ayudarán a reconocer la importancia del trabajo en equipo y en colaboraciones, sobre todo, por el tema de seguridad frente a las amenazas y vulnerabilidades a las que se exponen los periodistas con las investigaciones de asuntos delicados.

Finalmente, indicarles que al final de cada unidad encontrarán las actividades de aprendizaje recomendadas y también un cuestionario de autoevaluación. Estos recursos abonan a la preparación para las actividades evaluadas que se propone en este componente.

Ahora sí, ***¡empecemos el estudio!***

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1

Unidad 1. ¿Qué es periodismo de investigación?

1.1. Definición

La práctica del periodismo de investigación se la define como una especialización del periodismo que se consolidó por los años 70, con el caso [Watergate](#).

Que fue la revelación de los crímenes a los que Nixon estaba dispuesto a llegar con tal de mantenerse en el poder. De seguir así, con un gobierno que utilizaba métodos anticonstitucionales y criminales, la democracia estaría en serio riesgo en Estados Unidos. (Dinges et al., 2004, p. 95)

Según Lee Hunter, el periodismo de investigación se interesa por trabajar asuntos que de algún otro modo se encubren, "por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y de circunstancias que dificultan la comprensión. Es una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos" (2013, p. 8).

En este sentido, el periodista de investigación en la actualidad vive una realidad cada vez "más transnacional. Solo con mirar casos del crimen organizado, la corrupción, el manejo económico y las actuaciones de los gobiernos, es fácil identificar que lo que sucede impacta mucho más allá de las fronteras nacionales, trascendiendo regiones y continentes" (Salamanca, Sierra, Huertas, ICFJ- CONNECTAS, 2018, p.12).

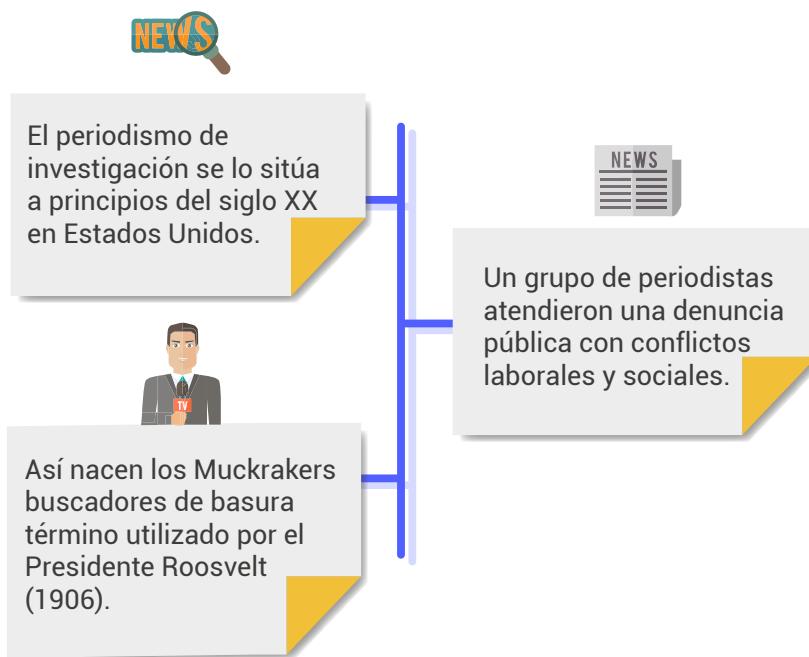
Otro concepto es el que señala Nazakat, el periodismo de investigación es el que analiza en profundidad un tema en particular con el fin de poner en evidencia hechos de corrupción, analizar políticas gubernamentales y corporativas o llamar la atención sobre tendencias sociales, económicas, políticas o culturales (2018, p.5).

Finalmente, el periodismo de investigación es un proceso sistemático que requiere profundidad en la práctica, recaba información contrastable con la cual puede develar un secreto o un problema social (Ordóñez et al., 2019).

1.2. Orígenes del periodismo de investigación

Hasta el año 1920 algunos escritores y periodistas estadounidenses develaron "estrechos y sórdidos vínculos que existían entre la política y los negocios. Fueron llamados *muckrakers* (escarbadores) por Theodore Roosevelt porque, según él, escarbaban en el estercolero para sacar trapos al sol" (Capote, 2019).

Figura 1.
Claves históricas del periodismo de investigación



Los periodistas en esa época se dedicaban a investigar asuntos de corte político y económico y develaban casos de corrupción. Si bien estas prácticas no eran asumidas por los medios de ese entonces, los periodistas utilizaron revistas populares “como McClure's Magazine y Cosmopolitan, y en novelas estremecedoras, algunas de las cuales se consideran obras maestras de la literatura estadounidense” (Capote, 2019).

Los *muckakres* se convirtieron en grandes buscadores de casos de corrupción contribuyendo con su trabajo a la instauración del periodismo de investigación, con esta práctica los periodistas se han convertido en observadores y vigilantes sociales, con el fin último, el de contribuir y velar por la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, la democracia y los recursos públicos.

Para conocer más sobre los orígenes del periodismo de investigación, les invito a revisar los siguientes escritos.

[**Introducción al periodismo de investigación contemporáneo en la prensa estadounidense**](#), del autor Francisco M. Casal, publicado en el 2014.

O también puedes revisar este sitio [Muckrakers](#), allí encontrarás una explicación detallada del trabajo realizado por el periodista en la era progresista.

Watergate. The Washintong Post, aquí encontrarás toda la cronología de este caso periodístico que develó la corrupción y ambición política que llevó a perpetuar los mayores crímenes de la historia.

Figura 2.

Historia de Watergate

LA HISTORIA DE WATERGATE

Un robo en un complejo de oficinas de Washington llamado Watergate en junio de 1972 se convirtió en un escándalo político de amplio alcance que culminó con la renuncia del presidente Richard Nixon dos años después. "Watergate" es la abreviatura de esta época convulsa en Estados Unidos y su impacto duradero.



Parte 1: The Post investiga
Un crimen curioso, dos jóvenes reporteros y una fuente secreta conocida como "Garganta Profunda" ...
Washington cambiaría para siempre.

Parte 2: El gobierno actúa
Los tribunales, el Congreso y un fiscal especial investigan las conexiones de los ladrones con la Casa Blanca y descubren un sistema secreto de grabación.



Parte 3: Nixon dimite
El presidente Nixon se niega a liberar las cintas y despidió al fiscal especial. Un fallo decisivo de la Corte Suprema es una victoria para los investigadores.

Parte 4: Garganta profunda revelada
Después de 30 años, se expone uno de los secretos mejor guardados de Washington.

Nota. Tomado de The Washintong Post.

Es necesario en este apartado de conceptualización y orígenes del periodismo de investigación puntualizar que, el trabajo de investigación no es instantáneo, lleva tiempo, dedicación y sobre todo paciencia. La planificación es otro de los puntos importantes en el momento que se tenga identificado un buen tema de interés público que vale la pena investigar.

Estimado estudiante, para reforzar este tema se motiva la lectura audiovisual de estos dos recursos: [Casos emblemáticos Watergate](#) y [Plan Cóndor](#).

Figura 3.

Casos emblemáticos Watergate

Plan Cóndor



Nota. Tomado de [enlace web](#)



[enlace web](#)

¡Qué tal le parecieron! El periodismo de investigación, sin duda, ha marcado un antes y después en los asuntos que tienen relación con corrupción y los atentados por desestabilizar la democracia en los países.

Luego de este aprendizaje pasemos a revisar qué es un tema de interés público, poner mucha atención, porque a partir de aquí debe ir pensando en un tema de investigación periodística a realizar en este componente.

1.3. ¿Qué es un tema de interés público?

Todo aquello que, de manera razonablemente presumible atrae el interés de la sociedad o de una colectividad y que se concreta en el uso de recursos públicos de cualquier tipo o en decisiones, procesos o acontecimientos que afecten a la colectividad (Herrera, 2011, p.46). También se considera tema de interés público las actuaciones de personas y organizaciones que representan a la colectividad.

Antes de iniciar un trabajo de investigación periodística, se debe tener claro qué se va a investigar y si el tema es de interés público y de relevancia para una comunidad. Según Nazakat (2018) esto,

Significa que una comunidad se perjudicaría de no darse a conocer tal información o se beneficiaría por conocerla (o bien materialmente o porque puede tomar una mejor decisión). En algunos casos, la información que beneficia a una comunidad puede perjudicar a otra.

Una vez identificado el tema de interés público comienza el trabajo del investigador y en este momento se evidencia las cualidades de un periodista de investigación, como el olfato periodístico, la intuición y la organización.

Figura 4.

Ejemplo de temas de interés público



Nota. Tomado de Plan V. Trabajos de periodismo de investigación. [enlace web](#)



Actividad de aprendizaje recomendada

- Observar el siguiente video [CUARTO PODER](#) "Entrevista a Juan Carlos Calderón y revisar las actividades que según plan académico se establece en la semana 1.



Semana 2

1.4. Aprender de las experiencias para hacer periodismo de investigación

El periodismo de investigación se considera una de las especialidades del periodismo que aportan a construir la democracia. La contribución de las investigaciones ayuda a cambiar realidades, a mejorar las condiciones de

vida que, en algunos casos, se ven afectadas por ambiciones particulares desmedidas.

El periodismo que nunca investiga más allá de los comunicados de prensa oficiales permite que sea el poder el que fije la agenda. [...] Los principios democráticos, incluyendo la participación popular, verificación y transparencia de gobierno, faltan cuando los medios no formulan preguntas fuertes o no proveen información y análisis que investiguen más allá de las afirmaciones y desmentidas de facciones que rivalizan entre sí. Para la vida democrática el periodismo de investigación es imprescindible. (Nazakat, 2018:10)

Para Juan Carlos Calderón (2020), reconocido periodista ecuatoriano y con varios trabajos de investigación que han marcado el rumbo de la historia en Ecuador, indica que, una de las obligaciones del periodista es el estar profundamente informado.

En el oficio periodístico la información es la materia prima, el negocio, si alguien quiere llamarlo así, es la información y el estar informado de todas las fuentes posibles, tener acceso al mayor tipo de lecturas, incluidos los temas de cultura general y la forma en que uno pueda especializarse en ciertos temas y áreas es una práctica relevante antes de decidir profundizar y revelar un asunto.

Trabajar los temas de una manera muy amplia da la medida que una historia tiene muchos ejes y formas con las cuales se puede abordar una historia, pero ante todo los temas se vuelven interesantes para ser investigados, lo que llama un tema investigable.

Otro de los métodos que resultan de la experiencia es el llamado olfato periodístico, es decir, tener los cinco sentidos trabajando para encontrar las paradojas o contradicciones en un tema puntual. Esta práctica llevará a formularse las preguntas de investigación que guiarán el trabajo.

Trabajar en periodismo de investigación requiere de una organización previa, por ejemplo, cuando se quiere hacer un puente, se contrata primero al experto y este a su vez hace el estudio pertinente que lleva a mirar como lo va a construir y a diseñar los planos, y en pape se tiene organizado el trabajo, lo mismo sucede con el periodismo de investigación.

Además, cuando realiza trabajo de investigación exhaustivo puede haber reacciones de todo tipo, y principalmente de las fuentes implicadas. Este fue el caso de la investigación titulada el GRAN HERMANO.

Figura 5.
Cronología del caso Gran Hermano



Nota. Tomado de Fundamedios.

Calderón señaló que, si bien Correa se presentó como un ciudadano común, utilizó los **recursos** del Estado para financiar su defensa y creó una campaña de **represión** sistemática en contra de los medios de comunicación, declarándolos enemigos políticos del Estado y utilizando casos como El Gran Hermano, como ejemplificadores de las sanciones que vendrían con la Ley de Comunicación. La sentencia, que obligaba a Calderón y a Zurita a cubrir un monto de 1 millón de dólares (cada uno), no se basó en más pruebas que el testimonio diferido del demandante (Fundamedios, 2018).

Caso Arroz verde (Portal de Periodismo de Investigación)

A continuación, se presenta un resumen de las entregas periodísticas del caso Arroz Verde. En manos de la justicia, la Fiscalía lo denominó Caso

Sobornos. Esta es la ruta que siguió la investigación, le invito a revisar el siguiente recurso.

Cronología CASO ARROZ VERDE



Actividad de aprendizaje recomendada

- Estimado estudiante, una vez concluido el estudio propuesto en la semana 1 y 2, realice la autoevaluación que se presenta a continuación.



Autoevaluación 1

En el cuestionario de evaluación, señale una opción como correcta.

1. El periodismo de investigación se la define como:
 - a. La práctica de rutina diaria con observación 2.0.
 - b. La especialización del periodismo que se consolidó en los 50.
 - c. La especialización del periodismo que se consolidó en los 70.
2. Uno de los casos emblemáticos del periodismo de investigación se lo conoce como:
 - a. González y otros.
 - b. Operación Cóndor.
 - c. Panamá Papers.
3. Según la UNESCO el periodismo de investigación revela:
 - a. Asuntos de orden privado invadiendo la privacidad.
 - b. Asuntos encubiertos de manera intencionada.
 - c. Asuntos de poco o nada interés público.
4. El periodismo de investigación es el que analiza en profundidad un tema en particular, con el fin de poner en evidencia hechos de corrupción y analizar políticas gubernamentales o corporativas. Este concepto se le atribuye a:
 - a. MARK LEE.
 - b. SALAMANCA et. al.
 - c. NAZAKAT.
5. Los que contribuyeron al desarrollo del periodismo de investigación (por el año 1920) como vigilantes permanentes son los denominados:
 - a. Muckakres.
 - b. Viudas del poder.
 - c. Fuentes anónimas.

6. ¿Qué es un tema de interés público?
- Es un tema que afecta razonablemente a un barrio y círculo familiar específico.
 - Es todo aquello que atrae el interés de la sociedad o de una colectividad y se relacionan con el uso de fondos públicos.
 - Es el que tiene que ver con el mundo de la farándula y el poco aprendizaje social.
7. En el periodismo de investigación como materia prima se considera:
- Información.
 - Información y fuentes.
 - Fuentes.
8. Cuando se trabaja en periodismo de investigación la historia tiene:
- Muchos ejes con los cuales trabajar.
 - Se vuelve un trabajo de rutina y de información diaria.
 - Atiende la espectacularización.
9. El caso Arroz Verde a más de develar a estructura de sobornos que armó un grupo político develó una situación no menos grave y muy preocupante como es:
- La metida de mano en fondos privados.
 - La metida de mano en la justicia.
 - La liberación de implicados.
10. Trabajar en periodismo de investigación requiere de una:
- Investigación previa.
 - Investigación y organización previa.
 - Paradojas.

[Ir al solucionario](#)



Unidad 2. El periodista de investigación

2.1. Los criterios que distinguen al PI del periodismo de rutina

Mark Lee periodista asociado a la UNESCO publicó el Manual de periodismo de investigación. La investigación a partir de historias. En el documento se señala puntualmente las diferencias que existen entre el periodismo informativo y de rutina que lo denomina convencional y el periodismo de investigación.

Entre los aportes relevantes se distinguen, el proceso de investigación propiamente, las relaciones con las fuentes y los resultados que en la práctica se convierten en elementos inexorables para el ejercicio periodístico. Estas son las diferencias que se apuntan.

[**Los criterios que distinguen al PI del periodismo de rutina**](#)

2.2. La mente del periodista

¿Cómo se define a un periodista de investigación?

El periodista por naturaleza es investigador, lo hace diariamente al salir al campo a buscar historias, observar y relatar los hechos. Sin embargo, no se debe "confundir las tareas propias del oficio con las técnicas del periodismo de investigación [porque] este debe contar con más tiempo para aplicar técnicas específicas de averiguación de realidades que se resisten hacer reveladas" (Salamanca, Sierra y Huertas, 2018, p. 21).

El reportero de rutina siempre está presente en un lugar donde ha sido convocado, por ejemplo, en una rueda de prensa, catástrofes, accidentes, manifestaciones, porque es su deber informar con inmediatez el hecho que surge en un determinado territorio. En cambio, el periodista de investigación siempre incómoda, es decir, aparece en lugares donde nadie lo ha llamado, además su presencia puede provocar molestias y sorpresas.

El periodista por naturaleza busca el mejor ángulo de la noticia, pero este tratamiento cuando pasa al ámbito de la investigación periodística responde a tres características fundamentales.

Diversos poderes, bien sean políticos, corporativos e incluso armados, ocultan expresamente la historia que el periodista de investigación se propone develar.

La información a buscar es de interés público y aporta al mantenimiento de la democracia. Si bien obedece a los principios universales de relevancia, interés y coyuntura, privilegia en muchos casos la importancia del tema por encima del afán de la primicia.
(Salamanca et al., 2018, p.21)

En el periodismo de investigación la información no está a las órdenes del periodista, debe buscarla, allí es cuando se despierta la iniciativa e inventiva. El equipo de trabajo para esta tarea es fundamental, en razón de que, cada uno trabaja con el objetivo de armar ese rompecabezas de la investigación, que sin duda no se la consigue solamente con las entrevistas a las fuentes.

2.3. Cualidades de un periodista de investigación

Un periodista de investigación con el tiempo acumula experiencias y con ello varias cualidades profesionales y personales como:

La observación: el ser buen observador, de cada detalle, llega a ser una de las cualidades más destacables. El periodista será capaz de reconstruir hechos y hallar pistas a partir de la observación de campo.

No hay nada mejor que estar cerca al hecho investigado y tener contacto con cada una de las fuentes (víctimas y testigos).

Por otro lado, la observación y análisis de documentos es parte de las destrezas del periodismo de investigación.

Curiosidad: es interesarse del por qué sucede algo, quién puede causar una situación, cómo sucedió llevará a plantearse las preguntas que guiarán la investigación, y esto surge a partir de la curiosidad y la necesidad de actuar y beneficiar a nuestro entorno.

Iniciativa: algunas propuestas que se plantean en el marco de la redacción de un medio no siempre pueden ser aceptadas por varios motivos entre ellos los económicos.

Por eso no toda idea para un trabajo de investigación será aceptada de inmediato por la redacción, sobre todo si es presentada en términos vagos y sin mucha información. Un periodista de investigación debe tomar la iniciativa, hacer una investigación preliminar y proponer un plan de trabajo sólido (Nazakat, 2018).

Discreción: un periodista debe evitar divulgar detalles del trabajo de investigación que lleva a cabo. Ser cauteloso con toda la información que posee, documentos, declaraciones de fuentes y resguardarla, evitará riesgos y posibles amenazas y sobreponer en sobre aviso a medios y fuentes. La discreción puede salvar vidas.

Ética: el legado de enseñanza en torno a la ética periodística la dejó Javier Darío Restrepo. Considera que el actuar correcto de una persona se refleja en el respeto hacia los demás, actuar con buena fe y la verdad como un elemento inexorable de todo trabajo periodístico. Un buen periodista utiliza las palabras precisas, las ubica en el lugar preciso para obtener el efecto deseado.

Manejo de herramientas periodísticas: es necesario según los avances tecnológicos estar actualizados en el uso de herramientas periodísticas y obtener entrenamiento y experiencia en el uso de las mismas.

Sobre este tema considero necesario darles algunas herramientas que se pueden utilizar para el ejercicio periodístico y en especial para el proceso de verificación y transcripción de material obtenido a través de entrevistas a las fuentes.

Tabla 2.*Herramientas de trabajo periodístico*

Verificación	
YouTube Data Viewer	enlace web
Foto Forenics	enlace web
Skline webcams	enlace web
Google Imágenes	enlace web
Transcripción	
Desgrabador	enlace web
Chequeado bot	enlace web

2.4. ¿Cuál es el compromiso del periodista?

El periodismo de investigación se ha convertido en una labor ingrata y demanda mucho tiempo, además tiene un gran reto en la era digital en la que los medios dejaron ser el centro de la información. "Hoy pasaron a ser un asteroide más que ve cómo se emite información desde diferentes frentes, como lo son la misma sociedad y las fuentes" (Salamanca et al., 2018, p.7).

Pero, ante esta realidad, el compromiso del periodista no se aplaca y se consolida, en primera instancia, con los derechos humanos y la libertad de expresión. Se compromete, así también, con publicar información verdadera y verificable porque el fin último del periodista es el compromiso con la verdad.

Figura 6.

Compromiso del periodista



Actividad de aprendizaje recomendada

- Lectura del libro: La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación. UNESCO páginas de 8 a la 12. Con esta lectura reforzará los contenidos planteados en la semana 3.
- Resultado de aprendizaje 2**
- Aprende los riesgos y la seriedad que implica la dedicación a la rama del periodismo de investigación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 4

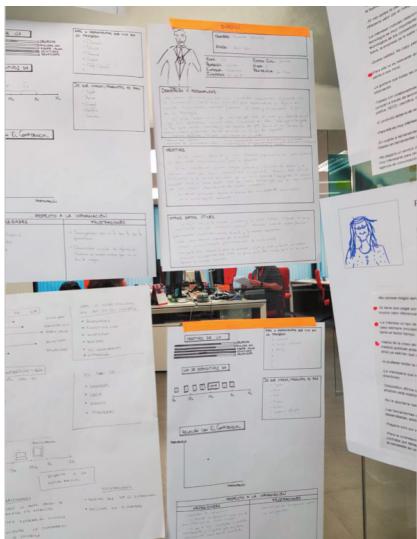
2.5. La importancia del trabajo colaborativo

Antes de ir a la selección de la historia, es importante evaluar sobre el trabajo colaborativo que, para muchos periodistas es un tema difícil porque

"pensar en trabajar de manera colaborativa es algo contra la naturaleza del oficio: por qué voy a compartir mis fuentes; cómo voy a escribir a dos manos o más: cómo un colega me va a decir lo que tengo que hacer" (Salamanca et al., 2018, p.7).

Sin embargo, la tendencia del trabajo colaborativo para temas de periodismo de investigación se consolida, incluso en algunas redacciones trabajan con las metodologías ágiles, con las cuales el equipo periodístico se compromete de principio a fin. Aquí algunas de las metodologías.

Figura 7.
Trabajo de investigación en redacciones



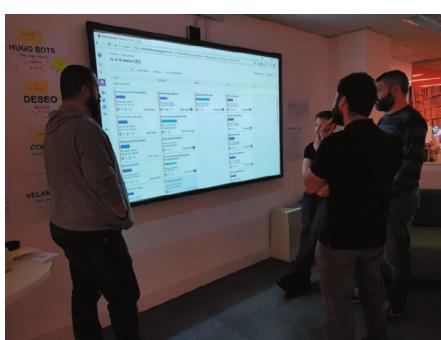
Documentación generada durante el proceso de design thinking en *El confidencial lab*.



Prototipado de una aplicación móvil en *El confidencial lab*.



Uno de los tableros Kanban en el espacio de trabajo de *El confidencial lab*.



Daily scrum del equipo lector de *El confidencial lab* con la aplicación JIRA.

Nota. Tomado de Valero-Pastor, Carvajal-Prieto, García-Avilés, 2019.

La aplicación en el periodismo de investigación se da en la primera fase de proyecto para evaluar la pertinencia de una idea posible de investigar y si el tema propuesto es de interés público y vale la pena investigar. El apego por el trabajo colaborativo.

Incluso va más allá de las fronteras de los medios, queda en evidencia en el nacimiento de diversos centros de periodistas, que, desde nuevas organizaciones, la mayoría sin ánimo de lucro, empezaron a hacer de este tipo de trabajo su actividad cotidiana (Salamanca et al., 2018, p.9).

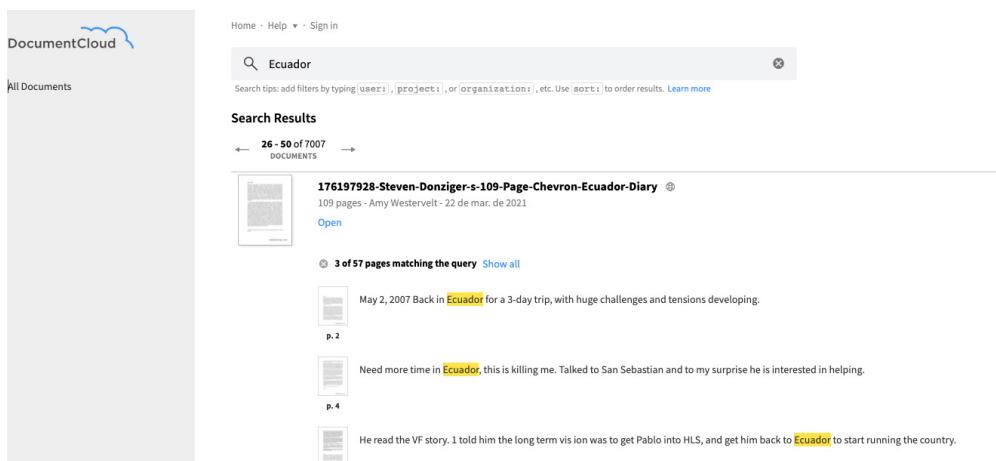
Es el caso del [Center For Investigative Reporting](#), [Global Investigative Journalism Network](#), [Fundación Gabo](#), [Fundación de Luca de Tena](#), [Fundamedios](#), [Conecctas](#), etc. En fin, el trabajo colaborativo y en red tiene

Otra perspectiva íntimamente ligada a los cambios del nuevo milenio, y es la construcción de las historias con las audiencias. Si se dibujara una línea que muestre la evolución de este tipo de construcción colectiva, en el principio habría que ubicar la apertura de los medios a los comentarios de los lectores, seguramente al final de la misma habría que ubicar investigaciones periodísticas hechas a la manera de wiki con los ciudadanos. Esto para muchos periodistas puede sonar escandaloso, pero lo cierto es que los ejercicios del llamado crowdsourcing caminan en esa línea" (Salamanca et al., 2018, p.10).

Sin duda, el periodismo de investigación es sinónimo de trabajo en equipo, de confianza y dedicación. La unión de capacidades hace que el trabajo fluya y que al final haya un ganar y ganar por todos los frentes. La pandemia del Covid-19 permitió la consolidación del trabajo colaborativo con los periodistas locales y reforzar el trabajo en territorio. Las alianzas informativas con redes locales permiten ubicar y mirar la realidad del avance de la pandemia y compararla con las estadísticas. La realidad del sistema de salud en época del Covid-19 superó a las estadísticas.

Finalmente, en el libro "El periodista de investigación latinoamericano en la era digital" se señala que existen herramientas para el trabajo colaborativo disponibles para conectar a reporteros en el mundo como: [www.
documentcloud.org](http://www.documentcloud.org)

Figura 8.
Trabajo de investigación en redacciones



The screenshot shows the DocumentCloud interface. At the top, there's a navigation bar with 'Home', 'Help', and 'Sign in'. Below it is a search bar with the query 'Ecuador'. A message below the search bar says 'Search tips: add filters by typing [user:], [project:], or [organization:], etc. Use [sort:] to order results. Learn more'. The main area is titled 'Search Results' and shows '26 - 50 of 7007 DOCUMENTS'. One document is listed: '176197928-Steven-Donziger-s-109-Page-Chevron-Ecuador-Diary'. It has a thumbnail, a title, a page count ('109 pages'), a date ('Amy Westervelt - 22 de mar. de 2021'), and an 'Open' button. Below this, a message says '3 of 57 pages matching the query' with a 'Show all' link. Three specific pages from the document are shown as examples:

- p. 2: 'May 2, 2007 Back in Ecuador for a 3-day trip, with huge challenges and tensions developing.'
- p. 4: 'Need more time in Ecuador, this is killing me. Talked to San Sebastian and to my surprise he is interested in helping.'
- p. 4: 'He read the VF story. I told him the long term vision was to get Pablo into HLS, and get him back to Ecuador to start running the country.'

Nota. Tomado de [enlace web](#)

Document Cloud es un sitio en el cual se pueden almacenar documentos gracias a la colaboración de periodistas que quieren compartir con otros grupos de periodistas y con los lectores. Herramienta de acceso público. "DocumentCloud, organización independiente fundada en 2009 con el apoyo de diario The New York Times y Pro-Pública" (Salamanca et al., 2018, p.13).

2.5.1. Ejemplos de trabajos colaborativos

Les invito a realizar una lectura minuciosa de los casos de investigación periodística.

FinCen Files

Es una investigación transfronteriza basada en documentos secretos que expone cómo los bancos y los reguladores le han fallado al público al permitir que el dinero sucio fluya sin control por todo el mundo. Muestra como los políticos, los delincuentes y los magnates, desde Benín hasta Venezuela y Turkmenistán, se benefician a expensas de los gobiernos y la gente común. [FinCen Files](#)

Figura 9.

Trabajo de investigación [Fincen Files](#)



Nota. Tomado de [enlace web](#)

Otro caso interesante de leerlo y conocer las conexiones, es la historia de Sara.

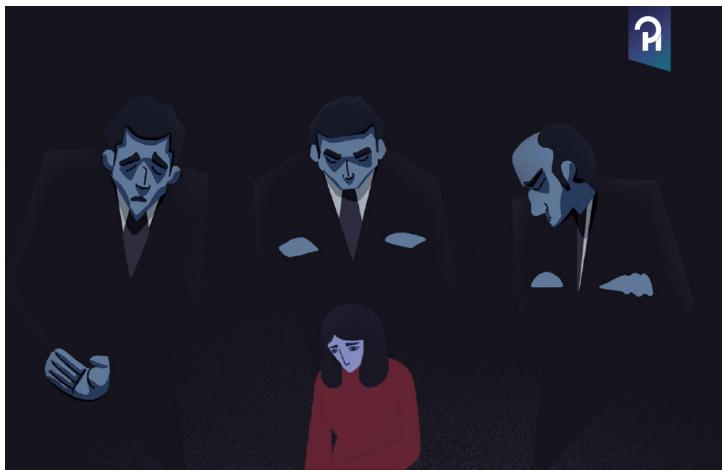
Gritar y Salir: La historia de Sara

Es un caso de violación y a la vez auxilio. Sara una joven mujer que al término de sus estudios universitarios salió a festejar con sus compañeros en una discoteca, sin pensar que sería raptada y violada, sin embargo, este delito no ha sido tipificado como tal según derecho y otra vez más el abuso queda en la impunidad.

Lea el caso investigado por los periodistas del portal de [Periodismo de investigación](#).

Figura 10.

Representación gráfica del Caso de Sara



"Lloraba y le dije que me saque de ahí", recordará mucho tiempo después, cuando se inició el juicio contra el agresor"

Nota. Tomado de Portal Periodismo de investigación

2.6. La seguridad de los periodistas

Ante todas las situaciones a las que están expuestos los periodistas, María Teresa Ronderos (2010) periodista colombiana, directora del diario digital www.semana.com y www.verdadabierta.com, habla sobre mecanismos de protección básicos que se traducen en estrategias propias que deben asumir los periodistas de cualquier país:

1. Un tema muy difícil nunca lo reportea un solo reportero en un medio.
2. No se firman los temas peligrosos.
3. Presionar a los medios por responsabilizarse y respaldar a sus periodistas.
4. No se comparte información con las autoridades.
5. Se respeta religiosamente el *"off the record"*. Se cultivan fuentes de inteligencia nacional pero también de otros países. Nadie cubre una fuente de manera permanente.
6. No se acuden a citas clandestinas con grupos armados, en principio.

7. No hay reglas fijas sobre si denunciar o no denunciar públicamente una agresión o una amenaza a un periodista.
8. Hay que tener alianzas positivas.



Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, para reforzar el tema, realice lo siguiente.

- Lectura del libro: Métodos de Impertinencia. [Mejores prácticas y lecciones del Periodismo Investigativo en América Latina, desde la página 165 hasta 179.](#)

Una vez realizada la lectura se concluye que, el periodista de investigación atraviesa momentos de tensión y en algunos casos sufre de estrés por las circunstancias de cubrimiento y allí es cuando verdaderamente la persona necesita apoyo emocional.

Le invito a profundizar sus conocimientos acerca de la seguridad de los periodistas.

Generalmente cuando has estado expuesto durante tiempo permanente a demasiado estrés, a sentir que te van a hacer algo, llega un punto que la psicología de la persona se desata y no es una cosa de que esté loco. Tienes los síntomas de un infarto, de que vas a morir y no puedes controlarlo. (Ronderos, 2010)

En este mismo tema de seguridad de los periodistas, se resalta que las "buenas prácticas periodísticas, en las que se tiene en cuenta el contexto y se modifican hábitos para proteger la información, las fuentes y el periodista mismo, son fundamentales en el desarrollo de trabajos investigativos" (Salamanca et al., 2018, p.43).

Los reporteros constantemente están expuestos a amenazas por parte de grupos de poder, de narcotráfico y fuentes diversas con el propósito fundamental de causar daño y callarlos. Estas agresiones en algunas ocasiones físicas o sicológicas se trasladan o afectan al entorno familiar, por ello, es indispensable que los periodistas mantengan perfil bajo y que estudien y apliquen un plan de protección, tanto para su persona, sus familiares y el medio que respalda dicho trabajo.

Las condiciones en la que se encuentren los periodistas ante el trabajo de investigación de temas comprometedores obligan a que, el equipo de trabajo desarrolle planes de riesgo. Estos son evaluados según las capacidades y habilidades de los integrantes con el afán de que las amenazas no se conviertan en reales.

En algunos casos, el plan de ataques empieza en el ámbito digital

Con campañas de desprestigio y termina en acciones físicas para dañar o terminar con la vida del reportero. En otros, el plan de agresión se ejecuta desde el inicio con el objetivo de eliminar al reportero y junto con él a su actividad periodística. (Salamanca et al., 2018, p. 43)

Este último es el evento que debe evitarse, ante todo.

En el Ecuador los riesgos a los cuales se ven expuestos los periodistas son similares a los que se presentan en otros territorios, los grupos de poder de alguna y otra forma han incidido en la actividad periodística, asimismo se puede afirmar que los grupos armados relacionados con el narcotráfico también son una amenaza permanente.

Recordemos el suceso lamentable, el asesinato de los periodistas del Diario El Comercio, si bien el medio organizó la cobertura visualizando los riesgos, en el trabajo de campo la situación cambio y el desenlace de esta actividad periodística trajo consigo el asesinato de los tres integrantes del equipo de trabajo asignado a la zona de Mataje.

El nefasto acontecimiento para el periodismo ecuatoriano produjo indignación, además este hecho llevó a que, la comisión de Derechos Colectivos de la Asamblea Nacional del Ecuador, plantea en la propuesta de cambios a la Ley de Comunicación la valorización de la profesión y más aún en casos de riesgo, entre otros puntos. La propuesta presentada por el Secretario de Comunicación a la presidenta de la Asamblea de Ecuador fue evaluada como un asunto prioritario (El Universo, 2018, citado en Ordóñez y Mier, 2018).

Revisar algunas noticias publicadas por algunos medios locales como internacionales, en relación con este hecho.

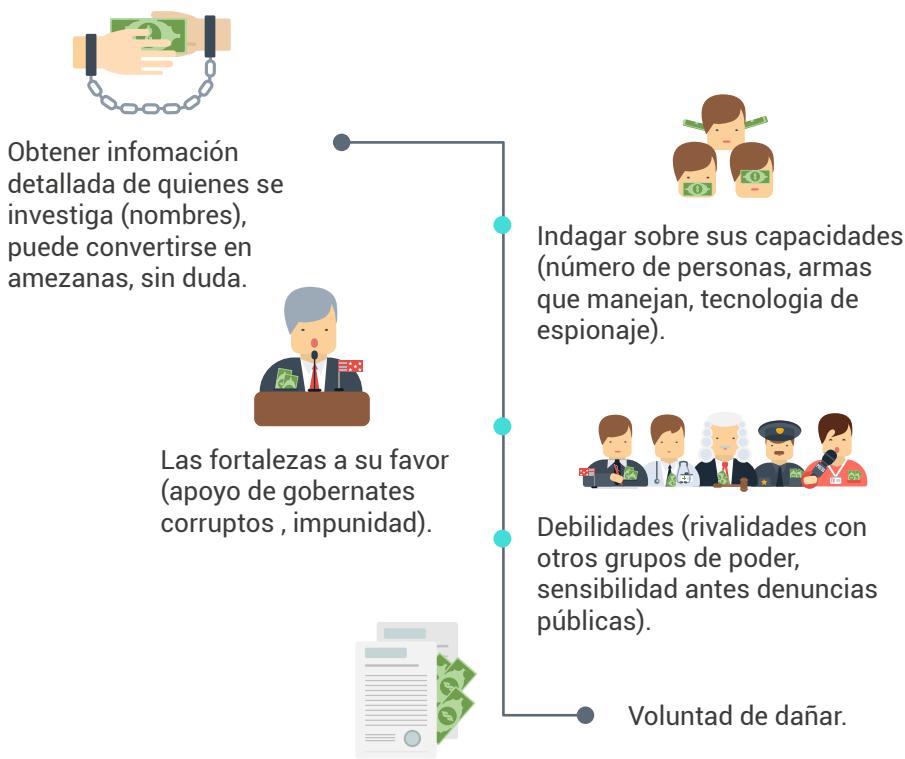
Tabla 3.*Publicaciones del Caso Nos faltan tres*

Medio	Titular	Links
Caracol Noticias	"Ecuador llora primer secuestro y asesinato de periodistas de El Comercio"	enlace web
El Espectador	"Confirman muerte de periodistas ecuatorianos a manos de alias Guacho"	Emitido en directo enlace web
Ecuavisa	"Pronunciamiento de Presidente de la República muerte periodistas de El Comercio"	Emitido en directo enlace web
RT en español	"Colombia: Medio recibe fotos de cuerpos que podrían ser de los 3 periodistas secuestrados en Ecuador"	Emitido en directo enlace web
BBC	"El gobierno de Ecuador confirma la muerte de los tres miembros del equipo de prensa de El Comercio que fueron secuestrados por un grupo disidente de las FARC"	Sección América Latina enlace web

Nota. Tomado de Ordóñez y Mier, 2018.

Pero ¿cómo identificamos las amenazas potenciales con el equipo de trabajo?

Figura 11.
Posibles amenazas para periodistas y medios



Nota. Adaptación de la propuesta de Salamanca, Sierra y Huertas, 2018.

Una vez identificadas las amenazas, se procede en redacción a identificar las vulnerabilidades y los riesgos, para ello se procede a evaluar el nivel de riesgo con la guía que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 4.*Matriz de riesgos*

Nivel de Riesgo	Nivel de aceptabilidad	Tipo de medidas	Temas para corregir si el riesgo incrementa
Extremo	Inaceptable	Suspensión inmediata	Estrategias fallidas
Medio	Inaceptable	Protocolo de reacción	Protocolos fallidos
	Aceptable	Protocolo de prevención	Protocolos insuficientes
Bajo	Aceptable	Protocolo de prevención	

Nota. Tomado de Salamanca, Huertas y Sierra, 2018.

Este proceso realizado por los periodistas conlleva a que el equipo esté preparado y establezca las acciones concretas a seguir para cubrir temas delicados.



Actividades aprendizaje recomendadas

- Lectura del capítulo: Nuevos tiempos ¿mismos riesgos? Le ayudará a reforzar el estudio del tema de "Seguridad de los periodistas". Libro "El periodista de investigación latinoamericano en la era digital". Pág. 43 a la 49.
- Lectura del artículo: El uso estratégico del audiovisual en el manejo de la información local- global. Caso de estudio la disidencia en la frontera colombo-ecuatoriana. Págs. 133 a la 150. Cuadernos Artesano: [La Tv Pública En Europa: Innovación, Retos y Tendencias](#).

Estimado estudiante, una vez concluido el estudio propuesto en la semana 3 y 4, realice la autoevaluación que se presenta a continuación.



Autoevaluación 2

Estimado estudiante una vez concluido el estudio propuesto en la semana 3 y 4 realice la autoevaluación que se presenta a continuación:

1. La tendencia del trabajo colaborativo se consolida y las redacciones en este caso acogen:
 - a. Metodologías ágiles.
 - b. Tableros inside.
 - c. Branded content.
2. El apego de trabajo colaborativo va más allá de las fronteras de los medios y esto queda en evidencia:
 - a. Redacciones regionales.
 - b. Centros de periodistas.
 - c. Redacciones provinciales.
3. El trabajo en red trae consigo apertura para recibir:
 - a. Comentarios de los lectores.
 - b. Autocensura en masa.
 - c. Periodistas desplazados.
4. Las alianzas informativas permiten desarrollar más aún las habilidades en territorio de los:
 - a. Periodistas internacionales.
 - b. Periodistas y comentaristas deportivos.
 - c. Periodistas locales.
5. Entre los mecanismos básicos de protección de periodistas están: (señale uno).
 - a. Respeto al off the record.
 - b. Cubrir una fuente de forma permanente.
 - c. Acudir a citas clandestinas.

6. Cuando el periodista está sometido a demasiado estrés necesita:
 - a. Retirarse de la investigación por completo.
 - b. Apoyo emocional.
 - c. Ceder la investigación a otro medio.
7. En periodismo de investigación los productos noticiosos que resulten deben ser:
 - a. Contrastados.
 - b. Algunas fuentes verificadas.
 - c. Contrastados y fuentes verificadas.
8. Entre las cualidades de un periodista de investigación está:
 - a. Habilidades de marketing digital.
 - b. Protagonista de pantalla.
 - c. Observación.
9. En el periodismo de rutina o de investigación el reportaje principalmente se construye con:
 - a. Documentos bajados de la web.
 - b. Con argumentos históricos.
 - c. Fuentes.
10. Cual de estos tipos de periodismo es, el que mientras la información no sea cruzada con la documentación probatoria esta no es pública.
 - a. Periodismo informativo.
 - b. Periodismo ciudadano.
 - c. Periodismo de investigación.

[Ir al solucionario](#)



Unidad 3. Encontrar una historia

3.1. Cómo se propone una buena historia

En este apartado entramos a conocer el proceso de cómo plantear una buena historia y para ello hago un resumen de lo que señalan los autores.

Tabla 5.

Conceptos de organización del PI

Salamanca, Sierra y Huertas (2018)	<p>El periodismo de investigación responde a tres características:</p> <p>Diversos poderes, bien sean políticos, corporativos e incluso armados, ocultan expresamente la historia que el periodista de investigación se propone develar.</p> <p>La información a buscar es de interés público y aporta al mantenimiento de la democracia. Si bien obedece a los principios universales de relevancia, interés y coyuntura, privilegia en muchos casos la importancia del tema por encima del afán de la primicia.</p> <p>La historia y la información se adquieren por iniciativa del periodista o de un equipo de trabajo. Los datos no se encuentran todos en un reporte ni se obtienen de una entrevista, sin importar su extensión. El periodismo de investigación se dedica, como dice, Daniel Santoro, a armar, pieza por pieza, el rompecabezas que el poder quiere ocultar.</p>
Nazakat (2018)	<p>"La mayoría de las historias surgen de las áreas de interés del propio periodista o de temas relacionados con una investigación anterior o actual. Pero se pueden inspirar en algo que se leyó en alguna parte o que surja de una experiencia personal, una conversación o un comentario casual hecho por alguien. No es fácil generar ideas que resulten en buenas historias todo el tiempo. Incluso puede ser la parte más difícil del trabajo periodístico. Un periodista debe mantener los ojos bien abiertos"</p>
Le Hunter (2013)	<p>"El material está en todas partes, el problema es reconocerlo como tal. [...] Una de las formas es prestando atención a los medios. En general es bueno monitorear un área específica para comenzar a identificar patrones y así advertir cuándo ocurre algo inusual. Si el periodista termina de leer una historia y se pregunta ¿y por qué sucedió esto?, lo más probable es que haya algo para investigar.</p> <p>También se puede prestar atención a lo que está cambiando en el entorno" Dejar guiarse por su pasión y su intuición.</p>

Nota. Fuente: Salamanca, Huertas & Sierra, 2018.

Con esta guía conceptual de cómo nace una buena historia, propongo hacer un ejercicio que permitirá encontrar el tema o por lo menos pistas para la propuesta de un trabajo de investigación.

- En primer lugar, ubicarse y examinar el entorno.
- Revisar los temas locales que han provocado un movimiento social importante en redes sociales.
- Chequear los mensajes de los usuarios, por allí podrán encontrar algunas interrogantes.
- Conversar con la gente y distinguir cuando realmente es una información verdadera y lo que es un chisme" espectáculo".
- Observar atentamente alguna situación que llame la atención, o alguna inconsistencia que provoque sospecha en un tema determinado.

Además, les sugiero esta lectura complementaria "[Diez consejos para encontrar una buena historia](#)" del portal clases de periodismo, esto ayudará a complementar los puntos señalados en la guía de estudios.

Por otro lado, es necesario recalcar e insistir que, en la búsqueda por encontrar una buena historia, las angustias y quejas repetidas de los ciudadanos pueden ser el detonante de una historia que deba contarse. Hay varios casos que se encajan en esta modalidad:

Plan V [Jalisco Nueva Generación: el cartel narco mexicano que pisa el Ecuador](#)

Periodismo de Investigación [Aeropuerto de Manta, el Cuento Coreano](#)

El Universo [Los sobreprecios de la salud en el IESS colapsaron el hospital Teodoro Maldonado Carbo.](#)

Otra de las modalidades que se integran al periodismo de investigación es la modalidad de encubierto. Aquí les dejo un video en el que se relata la [el día a día periodista encubierto Antonio Salas.](#)

Figura 12.

Captura de video de declaración Antonio Salas



Nota. Tomado de Youtube.

La preparación y formación del periodista es fundamental para seguir la pista, investigar y de ser necesario infiltrarse, esto último es una decisión que la toma la redacción, el grupo que investiga o el propio investigador, a favor de la información o seguimiento que deba realizarse en cada caso y que de ninguna forma se pueda conseguir información valiosa.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Ejercicio para encontrar una buena historia.

- En primer lugar, ubicarse y examinar el entorno.
- Revisar los temas locales que han provocado un movimiento social importante en medios de comunicación o en redes sociales.
- Chequear los mensajes de los usuarios, por allí podrán encontrar algunas interrogantes.
- Conversar con la gente y distinguir cuando realmente es una información verdadera y lo que es un chisme "espectáculo".
- Observar atentamente alguna situación que llame la atención, o alguna inconsistencia que provoque sospecha en un tema determinado.

Una vez que tiene el tema a investigar (tarea 2), debe empezar a trabajar con los pasos detallados en el siguiente epígrafe.

3.2. Etapas del proceso de un proyecto de investigación

En este apartado se toma como referencia a John Dinges quien en libro "Métodos de Impertinencia. Mejores prácticas y lecciones del periodismo de investigación en América Latina" auspiciado por Instituto de Prensa y Sociedad y publicado en el 2011, detalla desde su experiencia los pasos para una investigación periodística, adicionalmente a lo que se plantea en su método se adiciona la documentación y curación periodística.

Le invitamos a profundizar sus conocimientos sobre "Etapas del proceso de un proyecto de investigación".

3.2.1. Declaración de enfoque

Es una especie de hipótesis donde se formula lo que efectivamente se conoce al momento y una explicación fundada de lo que puede ser cierto y será posible investigar. Aquí es necesario detectar lo que se sabe, lo que se ha publicado o lo que se podría comprobar sin necesidad de investigar. Es necesario preguntarse por qué quiero investigar el tema y porque es necesario argumentarlo, es decir, explicarlo a manera de justificación

La definición del tema es crucial. A veces hay documentación que nadie revisa y que contiene temas espectaculares que hasta entonces nadie había destapado.

3.2.2. Lista de evidencias

La evidencia es la descripción de estos elementos. Si no se puede explicar en estos términos (fecha, lugar, acción, actores y sujetos) no se tienen evidencias sino especulaciones. Este proceso de análisis contribuye a que el periodista prepare una declaración del mínimo previsible que todas formas me ayudarán a escribir una historia y del máximo que es la comprobación de las hipótesis formuladas

Es una suerte de estudio de factibilidad que le permite al reportero ganar credibilidad y espacio en el medio.

3.2.3. Documentación: ¿Qué es la documentación?

Sigue siendo una disciplina que puede ser aplicada a varios ámbitos de gestión pública o privada y sin duda del periodista de investigación.

La gestión documental ahora mismo es de fundamental importancia para fortalecer los servicios públicos digitalizados y cada vez más esos procesos deben fortalecerse.

En el campo del periodismo la documentación se aplica con la sistematización y conocimiento de las diversas fuentes de información que pueden ser manejadas o consultadas por el periodista.

En este sentido la documentación nos proporciona los conocimientos básicos que precisamos para emprender con eficacia una búsqueda documental, a dónde acudir y qué soportes documentales nos interesa particularmente manejar, libros, revistas, documentos audiovisuales, etc.

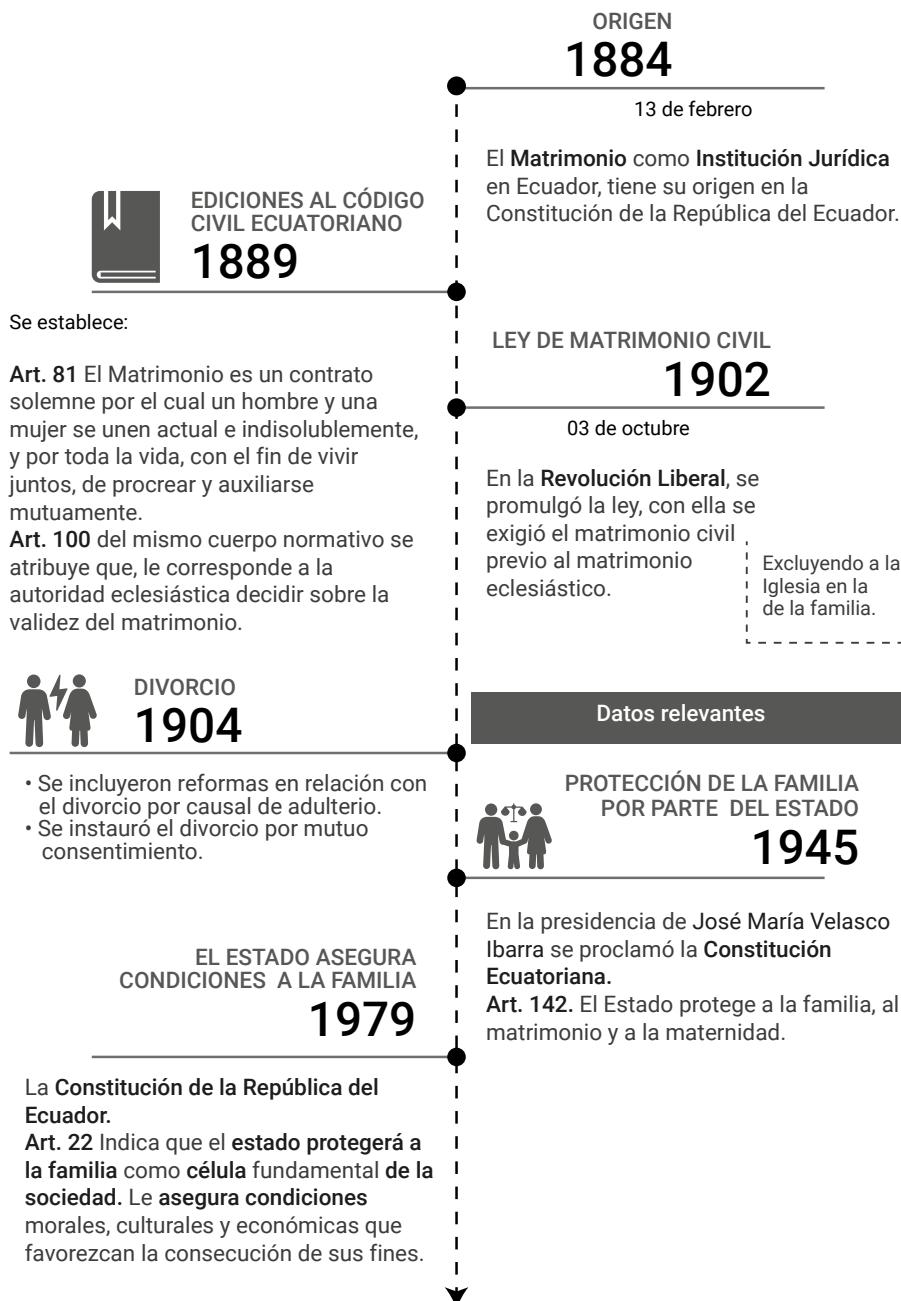
Este proceso de particular relevancia en el periodismo de investigación debe instaurarse como una práctica constante del periodismo de rutina.

Leer fuentes documentales secundarias: realizar una búsqueda inicial de aquellos documentos archivos, no solo para recolectar información sino para armar esa historia inicial e identificar fuentes:

Estimado estudiante, le detallo este ejemplo de documentación digital producto de una práctica realizada utilizando la herramienta de búsqueda avanzada de google. Con esta primera extracción utilizando el tag "matrimonio igualitario Ecuador" se logró obtener el primer grafo -línea de tiempo histórica y jurídica- desde 1884 hasta el 2015 del tema matrimonio, además de información necesaria para la construcción de los antecedentes y el análisis de la intervención de los organismos jurisdiccionales de justicia en Ecuador para la decisión de aprobar la institución jurídica del matrimonio igualitario (Ordóñez, et. al., 2020). Este es el resultado de la revisión documental inicial.

Figura 13.
Cronología tema matrimonio

EL MATRIMONIO ES UN VÍNCULO CONYUGAL RECONOCIDO JURÍDICO Y SOCIALMENTE COMO LA UNIÓN ENTRE DOS PERSONAS.





HOGAR DE HECHO
SE INTRODUCE LEGALMENTE
1998

En la **presidencia** de Fabián Alarcón, se proclama en Ciudad Alfaro-Montecristi la Constitución Política de la República del Ecuador.

Art. 37 el **estado** reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines.

Se introduce legalmente la institución jurídica de la Unión de Hecho.

Art. 38 se establece que la unión estable y monogámica de un hombre y una mujer libres de vínculo matrimonial con otra persona, que formen un **hogar de hecho**, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio, inclusive en lo relativo a la presunción legal de paternidad, y a la sociedad conyugal.

LEY DE REGISTRO CIVIL INSCRIPCIÓN
DEL MATRIMONIO
2013

Se promulga la Ley de Registro Civil, identificación y cedulación en su Capítulo IV se habla respecto a la inscripción del matrimonio.

▲ EL MATRIMONIO ES UN CONTRATO SOLEMNE

1989

18 de agosto

El Código Civil, Ley No. 43 publicado en el registro oficial, suplemento 256, establece:

Art. 81 el Matrimonio es un **contrato solemne** por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.

El matrimonio posee **tres elementos**:

- Procreación.
- Libre consentimiento de las partes.
- Heterosexualidad.

RECONOCE A LA FAMILIA POR
VÍNCULOS JURIDICOS O DE
HECHO



2008

En el **mandato** de Rafael Correa Delgado, mediante Referéndum constitucional **se instauró la Constitución de la República del Ecuador** con un carácter totalmente garantista.

Art. 67 se reconoce la familia en sus diversos tipos. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.

EL MATRIMONIO ES UN
CONTRATO SOLEMNE



2015

Se reformó el código civil. **Art. 81** se sigue estableciendo al matrimonio como un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.

Art. 222 la unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial, mayores de edad, que formen un **hogar de hecho**, genera los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio y da origen a una sociedad de bienes.

3.2.4. Curación periodística

El curador periodístico se mueve en el ámbito digital, la mayoría de información circula en medios sociales y esos flujos y conversaciones son motivo de observación y seguimiento. Hay ocasiones que se entrecruzan, se puede mirar contrastes e inconsistencias y desde luego esa información se comparte. La búsqueda y selección de contenidos digitales se convierte en la labor prioritaria de un periodista y el foco principal de la curación se sitúa en los contenidos externos, en cuanto a la temporalidad [...] predomina la información de actualidad (de las últimas horas) y [...] en tiempo real y respecto a [las] fuentes se trata [...] de lo publicado o difundido en medios sociales (Guallar y Codina, 2018, p. 784)

A continuación, se detallan los ejes que guían tanto el proceso de documentación inicial y curación periodística (que se alinea con la verificación de la información).

Tabla 6.

Ejes de actuación de la documentación y curación periodística

Facetas de análisis	Documentación Periodística	Curación periodística
Rango temporal de la información	Información retrospectiva y reciente	Información reciente, actual y en tiempo real.
Origen de la información	Información propia + ajena	Información ajena
Tipos de fuentes	Archivo del propio medio, sitios web oficiales, prensa digital	Medios sociales (Twitter, Youtube, blogs...) prensa digital.
Actividades	Búsqueda, selección, tratamiento, análisis documental, preservación	Búsqueda y monitorización, selección, caracterización o <i>sense making</i> y difusión de contenidos.
Productos	Cronologías biográficas, efemérides, reportajes de archivos, soporte general a diversos géneros	Narración de eventos en tiempo real; artículos con <i>mashup</i> de fuentes, reportajes sobre las redes, recomendación en redes sociales, <i>newsletters</i> ; soporte general a diversos géneros.
Profesionales	Documentalistas, periodistas,	Curadores, periodistas, comunicadores.

Nota. Tomado de Guallar y Codina, 2018.

3.2.5. Lista de preguntas concretas:

"Se trata de establecer qué hechos se quieren confirmar según la hipótesis previa, y una correlación lógica entre las preguntas escritas y las fuentes a las que se van a formular esas preguntas" (Dinges, 2011)

El periodismo debe encontrar las respuestas a estas preguntas y soluciones a los problemas asignados a cada fuente de información. Con este ejercicio se va obteniendo una lista de fuentes confiables de acceso para el periodista.

Cerrar el proceso de documentación y empezar el trabajo de campo: hay ocasiones que la documentación llega a un punto que no avanza y que en la búsqueda aparecen los mismo documentos ya analizados, revisados y curados, ese es el momento de cerrar esta etapa e iniciar el trabajo de campo con las fuentes.

3.2.6. Memo de progreso:

El trabajo de campo requiere de observación y recopilación de declaraciones por parte de las diversas fuentes y con ello se necesita llevar un informe regular de las "entrevistas del día, junto con el análisis y las especulaciones derivadas. Permite aclarar si seguimos tras la pista de los que queríamos confirmar, y si acaso se ha abierto otras líneas de investigación" (Dinges, 2011). En este sentido, lo más recomendable es armar ese diario de campo periodístico instrumento utilizado en el método etnográfico

Tabla 7.

Diario de campo/ periodismo de investigación

Lugar y fecha:

Hora:

Nombre de la fuente:

Observación	Impresiones
--------------------	--------------------

Otro dato interesante a tomar en cuenta en el trabajo de campo. La referencia de la fuente anotada en el diario de campo, puede ser útil, para el caso de que se requiera repetir la entrevista a una fuente determinada. La

estrategia de repetir la entrevista se establece cuando el periodista detecta en el primer encuentro que la fuente no fue honesta y el secreto no fue mencionado. En "el segundo encuentro estas fronteras de confidencialidad suelen aflojarse" (Dinges, 2011, p. 83).

3.2.7. Revisar y leer la información recopilada

Previo a la escritura a hacer el periodista debe someterse a un proceso de inmersión con el tema, hacer un mapa de correlaciones, cotejando argumentos y declaraciones. Puede ser agobiante porque es un trabajo minucioso y estratégico para descubrir lo que se quiere ocultar y llegar a la verdad. Por ello, es recomendable que toda la data se internalice, asiente y jerarquice para elegir la mejor forma de llegar con una lenguaje y organización de la historia más digerible para el público

3.2.8. Escribir

Comunicar todo lo que se tiene trabajado en el proceso de observación, recopilación y revisión resulta un gran reto, porque, en ocasiones se trabajan temas delicados que necesitan mucho tino y precisión en la incorporación de datos y cronología de los hechos. Conlleva sin duda un proceso periodístico exhaustivo y sobre de trabajo en equipo y de allí la importancia de definir inicialmente con que equipo se trabaja para la redacción a una, dos o tres manos

3.3. Planteamiento de la hipótesis a partir de la selección del tema

A partir del tema seleccionado o la idea planteada se comienza a "transformar estos pensamientos en una hipótesis o pregunta específica a la que dará respuesta la historia" (Nazakat, 2018, p. 28). Pueden incluso desprenderse una o dos hipótesis y unas cuantas preguntas relacionadas.

Adicionalmente, Nazakat recomienda:

- Fijar límites y objetivos para que el trabajo sea manejable.
- Además, este paso inicial ayudará a comunicar y vender la idea a otros.
- Permitirá la planificación más exacta del tiempo y recursos.
- Suministrará criterios de relevancia para la recolección de evidencia.
- Sentará las bases para una historia final coherente.



Actividad de aprendizaje recomendada

La hipótesis surge de una pregunta que nos hacemos en torno a un tema observado, por ejemplo:

Figura 14.
Sección Data del Comercio Covid-19

The screenshot shows the header of the website "EL COMERCIO" with a blue navigation bar below it containing links to ACTUALIDAD, TENDENCIAS, DEPORTES, DATA, OPINIÓN, MULTIMEDIA, and BLOGS. Below the header is a photograph of several people, some wearing face masks, walking down a street. In the foreground, a person is sitting on the ground. To the left of the photo is a circular icon with three vertical bars of increasing height, representing data analysis. Below the icon, the word "DATA" is written in white capital letters. The main headline of the article reads: "¿En qué provincias han fallecido más trabajadores jóvenes por covid-19 y a qué se dedicaban?". A smaller text at the bottom of the article states: "Hoy la infección viral los envía al hospital, en donde, no todos logran sobrevivir. Pichincha es la provincia con más decesos juveniles. Foto: Patricio Terán / EL COMERCIO".

Nota. Tomado de El Comercio, 2020.

A partir de este tema usted puede hacerse las siguientes preguntas:

1. En las provincias en las cuales han fallecido ¿colapsó el sistema de salud?
2. ¿Los centros de salud tienen el personal, los implementos y medicamentos necesarios?
3. ¿Cuál ha sido el motivo del repunte de contagios en jóvenes?
4. ¿Cuáles han sido las actividades de sustento de este grupo afectado?
5. Dependían de ellos algunas familias ¿cómo quedaron?

Y resultan las hipótesis:

- Los jóvenes fallecidos dejaron, además de un profundo dolor, sin sustento a sus familias y con muchas dificultades económicas.
- Las autoridades locales se han relajado con las medidas de prevención y no hay controles exhaustivos en restaurantes y áreas comerciales.

Estimado estudiante, realice este ejercicio con el tema que seleccionó, para investigar y el cual se establece como tarea principal de la asignatura. Recuerde que en periodismo de investigación, la práctica y la observación es fundamental.

Nota: conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Recuerde



El planteamiento de la hipótesis es el núcleo del método de investigación, sin embargo, ese proceso "no es solo probar que estamos en lo cierto: es buscar la verdad. La investigación basada en hipótesis es una herramienta capaz de desenterrar muchas verdades, pero también de cavar una profunda fosa para el inocente" (Lee Hunter, 2013).

La hipótesis inicial no debe ser muy extensa, es decir, debe ser construida con no más de dos párrafos, es preferible también plantearse una o dos con el fin de que guíen la investigación.

A continuación, apunto las claves para elaborar hipótesis efectivas recomendadas por Lee Hunter.

Tabla 8.

Bases para elaborar una hipótesis

Ser creativas	Los periodistas suelen reaccionar ante situaciones: informan sobre lo que ven u oyen, o desarrollan las noticias de ayer. Los investigadores intentan develar algo que todavía no se conoce; no solo cubren noticias, las elaboran. Dado que los investigadores deben dar el salto hacia un futuro incierto, necesitan imaginar la historia, eso es creatividad.
Meticulosas	Hay que ser muy cautelosos la pista que conduce a comprobar la hipótesis, a llegar a la verdad de los hechos y contarlos.

Utilizar la experiencia	Con la experiencia se pueden mejorar las hipótesis. Pero recuerden que hasta las personas más experimentadas pueden sorprenderse con algo que nunca han visto, y que incluso las personas más seguras de sí mismas pueden subestimar su propia experiencia.
Sean objetivas	<p>Aceptar la realidad de los hechos que buscamos probar, nos gusten o no. Debemos ser objetivos ante los datos. Si estos indican que la hipótesis es falsa, entonces cambiemos la hipótesis, pero nunca intentemos que los datos desaparezcan.</p> <p>Hacer un trabajo partiendo de la idea de que podemos estar equivocados. Cuando seamos objetivos con los datos, este trabajo posee un sustrato subjetivo que nunca puede ser eliminado. Cuando investigamos no somos recolectores, somos reformadores. Utilizamos nuestra subjetividad como incentivo para permanecer neutrales frente a la evidencia y para tomar en cuenta toda la evidencia.</p>

Nota: Adaptación de Hunter (2013) . UNESCO

El mejor indicador para saber que nuestra hipótesis funciona o no, es cuando buscamos información, analizamos, comparamos y contrastamos y llegamos a la verdad de los hechos planteados como supuestos en nuestra hipótesis, lo contrario es analizar, contrastar y realmente no llegar a nada, en ese momento, hay dos caminos.

Figura 15.
Evaluación de hipótesis



Dejar la investigación y aceptar que no hay nada que desenterrar o descubrir.

O plantear otra hipótesis y redirigir la investigación, a partir de los documentos y datos recolectados.



Actividades de aprendizaje recomendadas

- **Propuesta del tema a investigar**

Para esta actividad, es necesario que converse con algún periodista que esté en el campo o en su defecto, puede estar atento a través de los medios de los temas de coyuntura, para así, poder extraer un tema de investigación periodística.

Su entorno también le puede dar pistas.

Ejercicio para encontrar una buena historia:

- En primer lugar, ubicarse y examinar el entorno.
- Revisar los temas locales que han provocado un movimiento social importante en medios de comunicación o en redes sociales.
- Chequear los mensajes de los usuarios, por allí podrán encontrar algunas interrogantes.

Nota: conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Finalmente, no se olvide de revisar los recursos que se han insertado en la unidad 3.

Resultado de aprendizaje 3 ▪ Distingue las clases de fuentes periodísticas

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 6

Unidad 4. Las FUENTES

4.1. ¿Qué son las fuentes?

Se denomina fuente a toda persona que de alguna forma libre y voluntaria entregue información valiosa que requiera el periodista. Así también, se denomina fuente a todo documento digital o físico que contenga información valiosa que pueda ser utilizada como documentos probatorios de un acto antiético, ilegal o ilícito.

Según Atwood (IPYS) el cultivo de las fuentes no es cuestión de días, sino de meses o de años, y el éxito o fracaso de una investigación periodística, depende del uso y acceso a estas fuentes. El profesional a lo largo de su carrera arma un portafolio de fuentes de base y actualiza dependiendo del momento político, me refiero a cambio de autoridades clave en puestos de dirección gubernamental.

Las prácticas de acercamiento y cultivo de fuentes se modifican, según los escenarios en los cuales tengan que actuar los periodistas, es decir, para cada tema se puede contar informantes que garantizan el acceso a la información, siempre y cuando estas fuentes sean confiables y fidedignas.

Para el periodismo de investigación las mejores aliadas son las llamadas viudas de poder, esas personas postergadas, calladas o apartadas de poder dentro de una institución. La Garganta Profunda que ofreció a dos reporteros de The Washington Post la información que generó el escándalo Watergate y en consecuencia la renuncia del presidente Richard Nixon en 1974, es quizá el ejemplo más famoso de una viuda de poder. En este caso el informante Mark Felt era un hombre que había hecho su carrera dentro del FBI. (Atwood, 2010, p. 21)

4.2. Tipos de fuentes

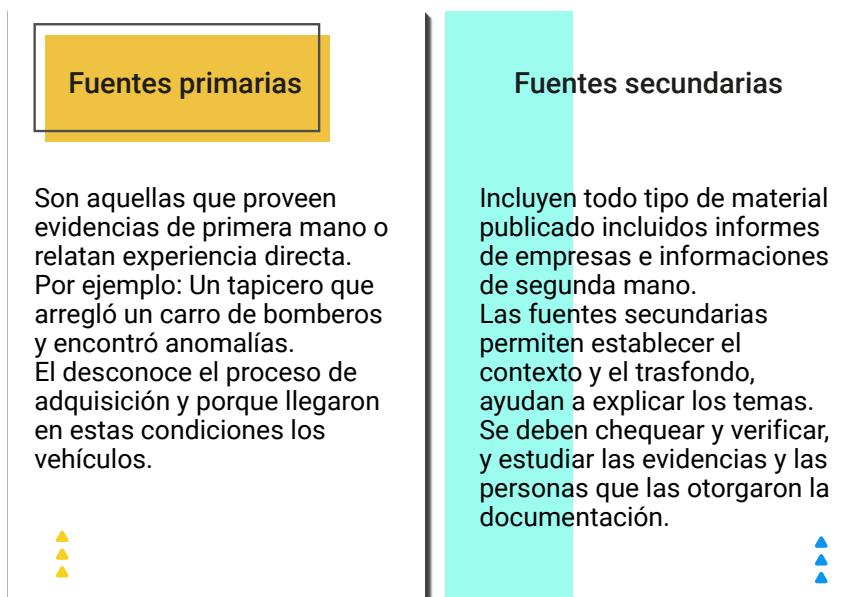
Una vez definido el tema y armado el proyecto de investigación se distinguen las fuentes que se van a utilizar, esta etapa se define como mapeo de fuentes "para determinar quiénes son los protagonistas

principales de la historia y los documentos que dan cuenta de sus actos" (Nazakat, 2018, p.30).

Le invitamos a profundizar sus conocimientos sobre "Tipos de fuentes"

¿Cómo comenzar? En primera instancia, traiga a colación lo revisado en el proceso inicial documental en el que se utiliza la herramienta de búsqueda avanzada de Google. Recuerde que este primer paso se aplicó para mirar que tema se puede investigar. Una vez que revisó los documentos detecte que asuntos son importantes investigar a partir de los documentos y datos, muchos archivos pueden revelar algo. Deben ser muy observadores. Luego de tener nuestro propio argumento selecciono las fuentes que ayuden a probar las suposiciones y llegar a la verdad. Para ello, se aconseja trabajar con dos tipos de fuentes.

Figura 16.
Fuentes primarias y secundarias



Nota. Elaboración propia a partir del planteamiento de Nazakat, 2018.

Adicionalmente incorporó la clasificación de las fuentes secundarias documentales.

Tabla 9.
Tipos de fuentes secundarias

Fuente	Concepto	Útil para	Fortalezas	Posibles riesgos
Humana	Son los actores directos, testigos oculares, expertos y partes interesadas	Dar vida y autenticidad a la historia.	Las entrevistas personales no requieren tecnología	Las personas tienen favoritismos, prejuicios y hay sesgos ante la verdad. Possible victimización por hablar con la prensa.
Impresa	Pueden ser libros, diarios, revistas, registros oficiales, documentos comerciales como contratos y extractos bancarios. Estudios de organizaciones civiles y privadas. Seguir la huella del papel.	Aportar evidencia empírica Aportar historia y contexto.	Permiten ampliar la investigación, más allá de lo que pueda hacer el periodista mismo. Las fuentes primarias (ej. extractos bancarios son "oficiales" y confiables.	Acceso difícil o lento debido a leyes de privacidad, censura etc. En algunos casos se necesita determinado conocimiento para una mejor comprensión de los contenidos. Sin testimonios puede resultar una historia fría o muy formal.

Fuente	Concepto	Útil para	Fortalezas	Potenciales riesgos
Digital	Incluyen información en la web y en archivos almacenados en medios digitales.	Puede aportar como contexto, como evidencia empírica.	Le permite "hacer todo" desde su computadora, incluso acceder a audios y videos. La información se propaga rápidamente y se transmite desde gran cantidad de fuentes nacionales e internacionales	El resultado puede ser una historia deshumanizada. Riesgos de seguridad derivados del Internet Dificultad para verificar la enorme cantidad de rumores y engaños que circulan por Internet.
Colaborativa	Combina fuentes humanas y digitales.	Convocar desde los medios a que sus lectores colaboren con la investigación aportando testimonios y datos.	Las conversaciones en redes pueden ser pistas fabulosas para seguir una investigación o el detonante de un asunto grave.	Hay que verificar puede resultar una <i>Fake News</i> .

Nota. Elaboración propia a partir del planteamiento de Nazakat, 2018.

Además, de la clasificación de fuentes sugerida existe otra que se incluye en el Método Dinges. Me refiero a la clasificación de fuentes que requieren tratamiento y prioridades distintas. En este sentido Dinges propone "un modelo concéntrico de clasificación de fuentes que va desde una casta estimable de referencias, a los informantes directamente vinculados con el asunto" (IPYS, 2021, p. 85).

Tabla 10.

Tipos de fuentes según Dinges

Fuentes de conocimiento indirecto	
Activistas académicos	Los activistas tienen, como fuente, un valor limitado. Su utilidad se vincula con el campo de la investigación e incluye y refiere a fuentes secundarias y primarias. Son fundamentales como fuentes secundarias.

Fuentes de conocimiento indirecto

Activistas específicos, expertos investigadores	El experto es una persona que trabaja día a día solucionando problemas específicos con una metodología rigurosa en torno a un área. Algunos trabajan adscritos a organizaciones no gubernamentales y otros, como los judiciales, tienen poder de decisión.
Investigador colegas	Los periodistas e investigadores que tienen relación con el asunto.

Fuentes de conocimiento indirecto (fuentes primarias)

Protagonistas, testigos, víctima, culpable	Con todo tipo de fuentes se debe confirmar la información. Es muy frecuente que una fuente diga algo inexacto, no necesariamente por mala fe o deseo de manipulación, sino por fallas de memoria, imprecisión de percepciones. Excepciones: Si es testigo directo y uno sabe moralmente que es verdad. En fuentes anónimas hay que revelar el acceso a que la fuente tiene a la información, pero también cuáles son sus límites. Es sano en ese sentido mantener una tensión entre la fuente y el reportero y dejar claro que uno pudiera publicar algo que le afecta, pero siempre con honestidad y comprobación de hechos.
--	---

Nota. Elaboración propia a partir del planteamiento de Dinges, 2011.

4.3. Trabajo con informantes

Los informantes se convierten en denunciantes *whistleblower*. Esta definición ha sido acogida por la Red Global de Periodismo de investigación (GIJN) y, se cataloga a la persona que

Expone actividades corruptas o ilegales y que brindan información para periodistas en todo el mundo. Desde su posición en gobiernos, empresas, y otras organizaciones, los informantes pueden proveer datos que exponen situaciones que van desde fraude, asuntos ilegales, hasta conspiraciones y crímenes de guerra. (2021)

El trabajo con informantes requiere, en primera instancia, de madurez periodística y sobre todo de los principios éticos y morales que constituyen aspectos propios de la formación de cada persona.

Existen 12 principios para cuidar a un alertador o informante y protegerlo de cualquier amenaza o situación que vulnere su integridad. Estos se señalan a continuación.

Tabla 11.

Medidas de protección de fuentes

Primero, protege a tus fuentes. Defiende el anonimato cuando es solicitado.
Provee canales seguros para que las fuentes puedan establecer contacto contigo, cuando sea posible.
Reconoce los costos de dar información para las personas alertadoras o informantes.
Asegúrate de que tienen un plan cuando la historia sea publicada.
Verifica el material, enfocándote en el valor de la información para el interés público, no en tu punto de vista de las actitudes u opiniones del informante o alertador.
Toma responsabilidad de tu protección digital y usa la encripción. Aun cuando esta no protege completamente a tu fuente, ofrece una importante primera línea de protección.
Determina las amenazas más grandes que tú y tu fuente puedan enfrentar y los pasos específicos que debes tomar para proteger a ambos.
Explica los riesgos de estar expuesto digitalmente a tu fuente o alertador. Con historias sensibles, capacita al alertador en seguridad digital básica.
Publica documentos originales y conjuntos de datos completos donde sea posible y seguro hacerlo, así puedes reconocer la importancia de los conjuntos de datos en la misma historia.
Elimina de manera segura los datos de las fuentes cuando lo soliciten para proteger su confidencialidad.
Asegúrate de que el buzón digital que utilizas para tus fuentes o alertadores ofrezca un buen nivel de seguridad y anonimato.
Entiende los marcos jurídicos legales nacionales, regionales e internacionales que regulen la protección de confidencialidad de las fuentes y de personas alertadoras o informantes.
Alienta a los sitios de noticias que brinden una adecuada protección de datos para periodistas, fuentes, y materiales guardados, así como entrenamiento adecuado y políticas que guíen a periodistas (GIJN, 2021).

4.4. Fuentes abiertas

En algunas naciones el problema de acceso a la información pública es un problema, pero esto no significa que podamos hacer un trabajo más exhaustivo para poder llegar a la información que se requiere.

Se considera fuente abierta a toda información de acceso libre. Según Mark Lee (2013) estas pueden encontrarse normalmente en una biblioteca pública o en el archivo de un medio de comunicación:

- Medios de noticias (periódicos, revistas, televisión, radio e internet).
- Publicaciones de grupos con intereses especiales (sindicatos, partidos políticos, asociaciones de comerciantes etc.).

- Publicaciones académicas.
- Medios de comunicación producidos y controlados por *stakeholders* o las partes interesadas (foros de usuarios de internet, análisis financieros, boletines o revistas sindicales, grupos de protesta, etc.).

Se suman las bibliotecas de instituciones educativas., agencias de gobierno, bibliotecas de gobierno, bibliotecas jurídicas, tribunales, oficinas de promoción, catastrales.

4.4.1. El tratamiento de las fuentes abiertas

A continuación, se inscribe la experiencia relatada por el periodista de investigación ecuatoriano Cristian Zurita con el caso Arroz Verde. Los resultados de investigación es producto de un trabajo colaborativo en el cual se aprovechó las habilidades individuales.



Semana 7 y 8



Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, con el estudio de las fuentes y sus tipos, sin duda está preparado para llevar a cabo de forma más rigurosa el trabajo de investigación periodística. Por ello para cerrar esta unidad le invito a revisar.

- La entrevista realizada a Cristian Zurita (periodista de investigación ecuatoriano). Les dejo el enlace de la entrevista completa: [Cuarto poder](#)

Figura 17.

Cuarto Poder UTPL. Entrevista Cristian Zurita



Nota. Tomado de [enlace web](#)

Continuemos con el aprendizaje mediante la revisión de las siguientes ideas.

IDEAS PRINCIPALES CASO ARROZ VERDE

- El proceso de investigación demandó un tiempo aproximado de un año hasta lograr encontrar y que, además, coincidieran las fuentes informativas. Este asunto lo conocimos en enero de 2018 y no fue hasta octubre del mismo año que empezamos a conectar con las personas que tenían la información y finalmente logramos obtener la información en febrero de 2019.
- A partir de allí, la investigación estuvo centrada prácticamente en el mes de marzo y abril trabajamos con fuerza y en sí, el proceso de investigación nos habrá llevado unos 70 a 75 días, que en términos de lo que significa un proceso en otras ocasiones han llevado años.
- En este caso de Arroz Verde, el trabajo resultó corto y contundente, se trata de un caso atípico para nosotros. La clave fueron las fuentes informativas. Además, al comenzar el análisis de la documentación, a los 18 días, se pudo encontrar las líneas claras, directrices de lo que teníamos y ahí empezamos a armar la gran historia.
- En el equipo de trabajo existen periodistas con una enorme capacidad de contactar y manejar fuentes humanas fuentes informativas, con la capacidad de análisis de documentación y análisis de información. El hecho de hacer investigación como un lobo solitario prácticamente ya no existe y es muy difícil hacer investigación.



Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 4 ■ Responde a las fuentes y sus declaraciones.

Estimado estudiante, en este segundo bimestre abordaremos temas complementarios a su formación y de importante conocimiento para la práctica del periodismo de investigación.

Comenzaremos con la práctica fundamental de esta asignatura que se concentra en la construcción de la MATRIZ POR PARTES, este insumo es fundamental para la realización del proyecto de investigación.

En la matriz por partes va a detallar las hipótesis, las fuentes a consultar, los posibles riesgos y pantanos que puede presentarse cuando emprende un trabajo periodístico.

Y para una mejor organización de las fuentes, las declaraciones recabadas se plantea la utilización de otro instrumento EL ARCHIVO MAESTRO.

¡EMPECEMOS!

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 9

Unidad 5. Mapeo de fuentes. Estructuración de datos

5.1. Matriz por partes

La investigación necesita una organización adecuada del proceso y el manejo de fuentes para la historia, en este sentido podemos iniciar armando el primer árbol de fuentes a utilizar y visualizar los procesos de contrastación.

En este sentido, Mark Hunter y Luuk Sengers (citado en Nazakat, 2018) ofrecen las siguientes sugerencias para la recopilación de fuentes e información a utilizar y organizarlas en un reportaje:

- Armar una cronología que describa los eventos (fechas, lugares, quién estuvo allí, qué se dijo, qué se hizo), en un formato claro para que pueda encontrar de inmediato los datos que necesita).
- Confeccionar una lista de fuentes con los datos de contacto (y guardarla en un lugar seguro).
- Armar una lista de tareas pendientes donde se anote la gente que pueda saber algo sobre el proyecto y que se debe contactar a partir de los datos recolectados.
- Dibujar un diagrama de las relaciones entre las diferentes personas involucradas.
- Confeccionar una lista de documentos clave, indicando los que ya tiene y los que todavía necesita.
- Clasificar los documentos, y si se trabaja con una computadora, usar enlaces de hipertexto hacia otros archivos.
- Destacar los hechos comprobados
- Anotar el estatus de toda información disponible.
- Tener siempre a mano una libreta en la que anotar las ideas (p.34).

Una vez que se aplican estos consejos, se continúa con el siguiente paso: la organización de la propuesta a través de la **Matriz por partes**. Este instrumento ha sido elaborado por el equipo de periodistas latinoamericanos de CONNECTAS y lo implementan en talleres y al interno de los medios para los cuales trabajan.

Este documento recrea el proceso mental empleado por periodistas de investigación para abordar un tema. “Funciona como una guía de trabajo, casi como un checklist, que le facilita al periodista revisar, paso por paso, todos los elementos a considerar antes de emprender el duro y constante trabajo de carpintería que demanda el periodismo de investigación” (Salamanca et al., 2013, p. 22)

Revise aquí la [Matriz por partes](#)

5.2. El archivo maestro

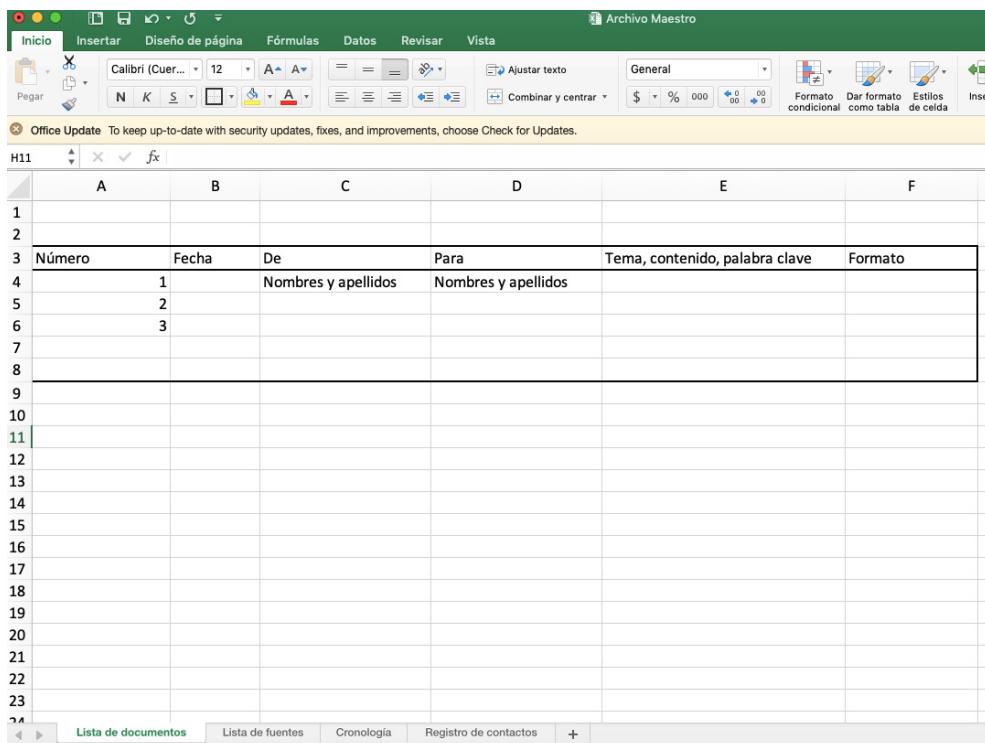
En este instrumento conocido como archivo maestro también se plantean hipótesis que se convierten en el núcleo de la investigación. A partir de las hipótesis el periodista guía la investigación y se concentra en lo que quiere comprobar, este insumo sin duda marca el camino. Sin embargo, estas acciones no son suficientes, hay que organizar el trabajo de investigación periodístico y en este sentido Mark Lee (2013) plantea el uso del archivo maestro.

Este instrumento ha sido desarrollado por Swith Fleming, del Instituto Danés de Periodismo Asistido por Computadora, él utiliza un archivo de Excel o una hoja de cálculo de software libre para crear un índice y archivo maestro de los diferentes aspectos de su investigación.

Al abrir Excel lo que tiene que hacer es ir creando hojas con los siguientes títulos:

- Lista de documentos
- Lista de fuentes
- Cronología
- Registro de documentos

Figura 18.
Excel archivo maestro



The screenshot shows a Microsoft Excel spreadsheet titled "Archivo Maestro". The ribbon menu includes "Inicio", "Insertar", "Diseño de página", "Fórmulas", "Datos", "Revisar", and "Vista". The status bar at the bottom says "Office Update To keep up-to-date with security updates, fixes, and improvements, choose Check for Updates." The table has columns labeled A through F. Row 3 contains the headers: Número, Fecha, De, Para, Tema, contenido, palabra clave, and Formato. Rows 4, 5, and 6 contain data entries: row 4 has "1" in column A and "Nombres y apellidos" in columns C and D; row 5 has "2"; row 6 has "3". The table continues from row 7 to 23, with rows 7 through 10 being empty. The bottom navigation bar includes tabs for "Lista de documentos", "Lista de fuentes", "Cronología", "Registro de contactos", and a "+" button.

Número	Fecha	De	Para	Tema, contenido, palabra clave	Formato
1					
2					
3					
4	1		Nombres y apellidos	Nombres y apellidos	
5	2				
6	3				
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

5.2.1. Lista de documentos

En este apartado lo que se hace es apuntar cada detalle de la revisión de los documentos que logra encontrar en torno al tema que está investigando. La memoria es frágil, así que es necesario que incorpore en esta pestaña información relevante que encuentre y también incorpore la palabra clave. En la parte del formato indica como la obtuvo y si hay una dirección web incorpore el link. No olvidarse de la fecha, porque al cruzar información a veces pueden surgir inconsistencias que nadie había observado.

5.2.2. Lista de fuentes

Obtener y recopilar información de las fuentes consultadas es necesario, recuerde que las fuentes son los recursos más valiosos que tiene el periodista, y con esta práctica de utilización del archivo maestro puede recopilar y armar un directorio de fuentes impresionante, claro está si lleva este orden.

5.2.3. Cronología

Esta pestaña lo que ayudará es a visualizar una secuencia de los hechos, en este apartado el periodista puede ir visualizando aspectos claves para comprobar las hipótesis planteadas.

5.2.4. Registro de contactos

Además, de los datos informativos de las fuentes que los recopila en la lista de fuentes, en esta pestaña incorpora datos de quien es el periodista que entrevistó y tomó contacto, cómo realizó el acercamiento (detalles) que contenido es relevante y en qué medida la fuente está involucrada con los hechos que se investiga.

Este método permite tener la información dividida, aunque parezca repetitivo, y ordenar los procesos de investigación, claro está, no se deja de lado los apuntes recogidos manualmente, estos insumos son claves para poder ayudar a la memoria a recordar los contenidos relevantes que indican los entrevistados y también cuando se realiza la revisión de documentos.

Lee Hunter (2013) indica que "si no se construye un archivo maestro de algún tipo en una investigación que abarca, por ejemplo, más de una docena de documentos o fuentes, más tarde lo lamentarán", la diferencia entre el periodismo de rutina y el de investigación es que en la práctica este último "aborda un mayor volumen de información y contactos, y diferente tipo y calidad de información que el periodismo convencional" (p. 59).



Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, como actividad de práctica experimental enfocada a medir los conocimientos adquiridos es la siguiente:

- Llenar su matriz por partes y para mayor comprensión, revise el libro "El periodista de investigación latinoamericano en la era digital". Capítulo 2. Págs. 23 a la 31.

Los recursos de aprendizaje práctico "Matriz por partes" y el "Archivo maestro" los encuentra en el Entorno Virtual de Aprendizaje. Con esta actividad, usted está preparado para realizar el trabajo de campo que requiere su investigación periodística.

Con esta guía, estimado estudiante, está preparado para realizar el trabajo de periodismo de investigación a presentar como tarea en este segundo bimestre.

¡Adelante ánimo!



Semana 10

5.3. Acceso a la Información

Según la Organización de los Estados Americanos OEA, el acceso a la información pública se establece:

En las convenciones y leyes nacionales, representa un derecho fundamental para todos los ciudadanos que deseen buscar y recibir información y datos [...]. Asimismo, es importante porque permite participar en los asuntos políticos y monitorear las acciones del Estado transparentando la gestión pública. (2013, p.3)

Este ejercicio fortalece la participación ciudadana y garantiza la legitimidad democrática de un Estado. El acceso a la información permite que el ciudadano se convierta en un observador y evaluador permanente de la gestión gubernamental.

Y este derecho, para la práctica periodística es de fundamental importancia, sobre todo para develar asuntos que de alguna forma los quieren mantener ocultos.

En algunas naciones, el sector público y privado no publican información amparándose en las leyes de confidencialidad y allí viene la presión y la exigencia ciudadana para la publicación o entrega de información que en algunos casos por la renuencia los funcionarios públicos no la publican.

Desde el plano de las políticas públicas el acceso a la información y la transparencia juega un papel esencial porque reduce los costos de transacción de los agentes sociales y gubernamentales mejorando la asignación de los recursos públicos, de ahí que es posible inferir una relación directa entre la transparencia y la efectividad de la gestión pública (OEA, 2013, p. 6).

En algunos estados existen leyes que amparan el Acceso a la Información Pública. En el caso de Ecuador existe la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobada en el 2004.

Los principios de Aplicación de la Ley establecen en el Art 4.- lo siguiente:

- a. La información pública pertenece a los ciudadanos y ciudadanas. El Estado y las instituciones privadas depositarias de archivos públicos, son sus administradores y están obligados a garantizar el acceso a la información;
- b. El acceso a la información pública, será por regla general gratuito a excepción de los costos de reproducción y estará regulado por las normas de esta Ley;
- c. El ejercicio de la función pública, está sometido al principio de apertura y publicidad de sus actuaciones. Este principio se extiende a aquellas entidades de derecho privado que ejerzan la potestad estatal y manejen recursos públicos;
- d. Las autoridades y jueces competentes deberán aplicar las normas de esta Ley Orgánica de la manera que más favorezca al efectivo ejercicio de los derechos aquí garantizados; y,
- e. Garantizar el manejo transparente de la información pública, de manera que se posibilite la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y la rendición de cuentas de las diferentes autoridades que ejerzan el poder público.

Estos señalamientos garantizan el acceso a la información, sin embargo, para los periodistas, Nazakat (2018) recomienda, aplicar los siguientes principios que pueden servir de guía para el tratamiento de los documentos.

Tabla 12.

Proceso de acceso a la información Pública



Proceso de acceso a la información pública

01 Averiguar qué fue publicado en medios especializados y trate de encontrar una persona de adentro de la administraron que esté dispuesta a dejarle ver los documentos relevantes.

02 Verificar si la información ya salió a la luz. En algunos casos ciertas publicaciones de circulación limitada contienen resúmenes o incluso extractos de documentos supuestamente secretos.

03 Hacer valer las disposiciones legales como último recurso. Si se puede demostrar que intentó acceder a la información por todos los canales disponibles, se verá fortalecido a la hora de solicitar el documento.

04 Planificar considerando que los procedimientos previstos en la ley pueden ser lentos. Difícil se consiga un documento de un día para otro. Por lo tanto, identificar y contactar a las personas adecuadas que están en posesión de la información es de gran ayuda.

05 Peticionar con precisiones sobre los documentos buscados.

06 Documente cuidadosamente sus solicitudes y las respuestas recibidas. Puede necesitar los registros para probar que las autoridades no cumplen con los pedidos de acceso a la información y posiblemente ocultan algo.

Nota. Elaboración propia a partir de la propuesta de Nazakat, 2018.

En Ecuador el acceso a la información es un tema de revisión y evaluación, los periodistas necesitan que se practique un verdadero acceso. Existe documentación que no es visible en el ámbito digital, por diversas justificaciones, pero al igual, el acceso a documentación física, es otra de las

dificultades que se presentan, porque la burocracia es una de las barreras para ejercer este derecho.

5.3.1. El valor de la información

El trabajo que realiza un periodista de investigación para la sociedad, representa un valor incalculable, en el sentido que, lo que publique o salga a la luz puede alertar sobre un asunto en particular o cambiar una realidad desapercibida.

En este sentido, la información que se logre recopilar y el acceso a esta se convierte en un insumo valioso para la gestión periodística.

Por otro lado, la revisión y la contrastación va de la mano con el llamado olfato periodístico, ver más allá de los hechos. Hay asuntos que por su misma naturaleza necesitan ser indagados con cautela y en este sentido la información es el bien más preciado del periodista.

El valor y el registro de la información es importante porque:

Figura 19.

Importancia valor de la información



El periodismo puede valerse de un caso de corrupción para destacar las falencias del sistema que facilitan la evasión impositiva y el soborno, y conseguir así un mayor impacto.



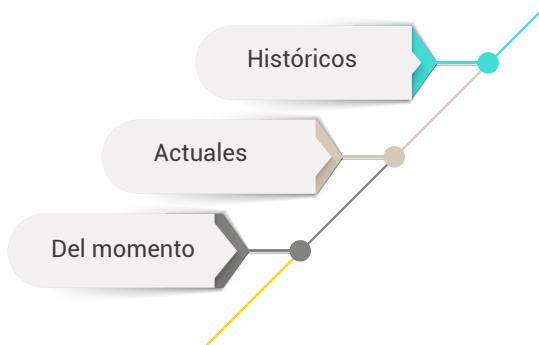
Si el periodismo puede vincular la evasión impositiva con la falta de recursos para hospitales, pasa a explicar un problema público en lugar de simplemente quejarse.



Y si las diferentes fuerzas o partidos declaran la lucha contra la corrupción solo para distraer de sus propias falencias, los lectores estarán alertados sobre los procesos ocultos que influyen en la política.

La información y su registro en definitiva da la pauta para el seguimiento a un tema y marcar la línea de tiempo periodística. Por ello, la información que se recibe debe considerar un componente histórico, actualizado y coyuntural.

Figura 20.
Guía para registro de información



5.4. La entrevista

El género de la entrevista es el que está presente en la construcción de todos los géneros periodísticos, es decir en la noticia, reportaje, crónica y también en la hibridación que pueda resultar de estos. Le invito a profundizar su aprendizaje en este importante tema.

En periodismo de investigación, la entrevista constituye la instancia central y para aplicarla se requiere poseer una mayor comprensión de la historia e información de la persona que se va a entrevistar, esto sin duda nos llevará a formular las preguntas precisas y correctas, que sin duda aportaran al trabajo periodístico.

Perfeccionar las destrezas de aplicación de la entrevista conlleva conocer también los asuntos éticos y los límites del trabajo. No se investiga para hacer daño a nadie, tampoco para vulnerar la intimidad y la privacidad, hay limitaciones que exige las leyes en este caso ecuatorianas.

Una buena entrevista depende en gran parte de cómo el periodista la sepa llevar, la conversación debe fluir para obtener información.

Cuando una fuente está dispuesta a hablar, el periodista debe elegir un lugar de encuentro apropiado. La casa o la oficina de la persona le da la ventaja psicológica de jugar de local y le permitirá al periodista verla en su entorno. En el caso de que el lugar de encuentro sea la oficina del reportero, puede que sea un lugar demasiado expuesto como para que el entrevistado se sienta cómodo. Según el tipo de entrevista, se debe evaluar el lugar más conveniente y el clima a crear. Un ambiente muy ruidoso le impedirá grabar la conversación. (Nazakat, 2018, p. 84)

Para realizar la entrevista se la debe estructurar de forma ordenada, por ello es aconsejable que pueda organizarla por temas y bloques:

1. Preguntas generales.
2. Preguntas específicas y concretas.
3. Las preguntas deben ser claras y cortas .

Figura 21.

Reglas básicas de la entrevista



- 1** Ser puntual.

- 2** Vestimenta apropiada.

- 3** Sentarse en el mejor ángulo.

- 4** Mirar a su interlocutor a los ojos.

- 5** Conciencia del lenguaje corporal.

- 6** Respetar el *on the record* y *off the record*

- 7** Tomar nota siempre y hacer preguntas abiertas y neutrales.

- 8** El silencio no es algo malo.

Nota. Adaptada de Nazakat, 2018.

La entrevista de investigación comienza con las preguntas generales hasta adentrarse al tema concreto, por ejemplo, con el asunto de corrupción, cobros ilegales se inicia preguntando ¿Cuáles son los procesos que la entidad determina para el cobro de multas?, ¿cómo monitorea la alcaldía estos procesos? Hay auditorías, ¿cada qué tiempo?, ¿sabía qué hay cobros ilegales?, ¿hay denuncias al de personas perjudicadas? Hay que ir despacio con la entrevista y depende de las reacciones y por supuesto de las declaraciones el grado de compromiso que tiene la fuente con el asunto que se está investigando. Y con ello indicar, que un periodista investigativo debe ir de temas generales a tema concretos es decir debe ir cerrando el embudo periodístico. Recuerde que con la entrevista lo importante es:

Tabla 13.

Recomendaciones para entrevista

Obtener una respuesta	Se trata de obtener esa historia, para ello se debe adoptar una actitud serena y tomarse el tiempo necesario. Hacer preguntas directas y también complementarias, por ejemplo, si el entrevistado menciona en forma general, sobre algún presupuesto, preguntar hasta concretar un número preciso ¿Cuánto? sin rodeos, o contrastar con documentos.
Ir al punto	<p>Lo que diga la fuente es más importante que las preguntas capciosas o rebuscadas que puede hacer el periodista.</p> <p>Si la pregunta no es fácil de entender hay que reformularla nuevamente. Se debe escuchar lo que dice el entrevistado y ver si realmente ha respondido su pregunta. En el caso de que no, hay que insistir hasta que responda y reasegurarse de haber comprendido bien la respuesta expuesta.</p>
	Grabar toda la entrevista y dejar el grabador encendido para recoger todos los detalles de la entrevista.
Documentación y referencias	Es conveniente tener a mano documentos que puedan probar algún argumento a exponer, estos pueden ser comunicados de prensa, estudios o fotos.
Evitar distracciones	En el lugar que pacten la entrevista es necesario que se observe cualquier detalle inusual que pueda interrumpir la entrevista. Además, tomar en cuenta
Controlar las notas inmediatamente después de la entrevista	



Actividades de aprendizaje recomendadas

- Revisar la [LOTAIP](#). Recuerde que es necesario que un periodista de investigación conozca los argumentos de la ley y los derechos que, como ciudadanos y periodistas nos faculta para solicitar información que no ha sido publicada.
- Además, revisar la entrevista realizada a [Tomás Ciuffardi](#) quien da a conocer sobre, lo que es hacer periodismo de investigación, lo que implica la profesión, el acceso a la información y cuidar la información.

Figura 22.

Cuarto Poder UTPL. Entrevista Tomás Ciuffardi



Nota. Tomado de [enlace web](#)

Resultado de aprendizaje 5 ▪ Distingue lo ético de lo no ético.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 11

Unidad 6. Seguridad digital

6.1. Medidas básicas de seguridad digital

La internet abierta, el desarrollo de las redes sociales y las herramientas digitales que se ofrecen en este entorno, se convierten en una oportunidad para los periodistas. Este dinamismo digital permite, extraer información, compartir información y sobre todo romper las barreras geográficas para el desarrollo del periodismo colaborativo.

Sin embargo, estas facilidades y oportunidades en lo digital, trae consigo riesgos que se convierten en vulnerabilidades a las que están expuestos los

periodistas, por ello mejorar las prácticas de seguridad y protección de la privacidad es de vital importancia.

Por el otro lado, los periodistas en temas de seguridad digital tienen la responsabilidad de enseñar y proteger a sus lectores de los peligros digitales, para una buena convivencia y consumo de información confiable.

En este sentido, se extienden algunas recomendaciones para adoptar estrategias de seguridad digital principalmente para proteger la información que ha recabado el periodista, a través de las declaraciones de fuentes, así como documentos rastreados, compartidos y examinados y que se utilizan como evidencia.

Entre las recomendaciones se señalan:

Instalar un software o aplicación de seguridad para su equipo, si es necesario hay que invertir en un software de código abierto (*open source*) que permitan agilizar el trabajo periodístico en las redacciones. Sobre el tema el sitio [open expo europe](#) recomienda las siguientes herramientas:

[Herramientas de seguridad digital](#)

Proteger los datos almacenados: son los alojados en un disco duro, en un servidor o archivo y hasta en su propia computadora. La protección de estos datos se la realiza por medio de la encriptación a través contraseñas y softwares instalados en dispositivos y discos duros. "Existen programas que permiten realizar este proceso. Los softwares recomendados para la encriptación de datos incluyen Bitlocker y VeraCrypt (Windows), FileVault (Mac) o Crypto Disk. También es posible empaquetar archivos juntos en un mismo archivo encriptado utilizando 7-Zip (Linux)".

Datos en uso: se refiere a los datos activos en su dispositivo que se van modificando en forma permanente, como documentos o pagos efectuados. Muchas veces se los almacena en la memoria (RAM) o en la memoria caché. Se alojan en un computador y para circulación se utiliza la nube. Los dos tipos de almacenamiento los de disco o en uso, deben ser encriptados para evitar ataques de hackers, además de no usar la misma clave de administrador que utiliza para ingresar en sus dispositivos. Además, se aconseja instalar antivirus como una forma de proteger los datos almacenados. "Estos programas no solo son esenciales para la computadora, sino también para el móvil. Productos recomendados para

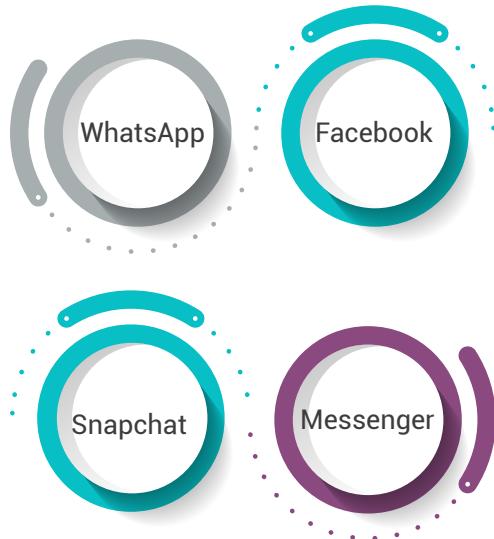
la PC son ESET, Kaspersky y BitDefender (Windows y Linux) o Microwold, BitDefender y AVG (Mac). Herramientas para smartphone son Avast Mobile Security (Android) o Norton y Lookout (Mac) (Nazakat, 2018, pp. 48-49).

Datos en movimiento: es la información que viaja de una red a otra y la vía más común y conocida es el correo electrónico, mensajes de texto, herramientas como el Google Drive.

En la actualidad para el envío de mensajes existen otras herramientas que también permiten el envío instantáneo como:

Figura 23.

Medios para mensajería



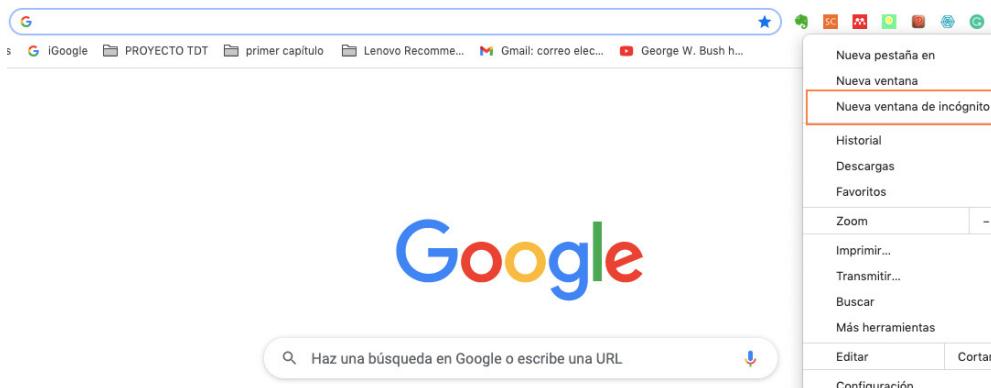
Pero, ningún sistema es seguro al momento de compartir información confidencial por medio del mensaje. Por otro lado, en el caso de utilizar un equipo público se aconseja llevar la información en una USB que permite el almacenamiento o grabación en memoria de forma temporal.

Finalmente, para que, la información trabajada no quede grabada en su computador se utiliza sistemas operativos emergentes, es decir, una pantalla dentro de otra pantalla, por ejemplo, el sistema operativo Linux, se lo puede utilizar para el sistema operativo MAC, porque este no permite la instalación de sistemas operativos diseñados para Android, por lo tanto, la instalación de una segunda pantalla es la alternativa.

Navegar en forma anónima: esta forma de trabajo favorece a que los agresores digitales no puedan descifrar el IP de navegación. Al menos con temas delicados y sensibles, el periodista puede ser blanco de espionaje a través de la localización IP. Una de las formas de navegación segura que ofrece Google es con la opción *nueva ventana de incógnito* (figura 9).

Figura 24.

Ventana de incógnito Google



Nota. Tomado de Google.

Otra de forma de navegación segura es encriptando el wifi, este servicio lo ofrece el mismo proveedor. Los hackers pueden llegar a descifrar fácilmente las claves si estas no son seguras. Este proceso de protección ayuda sin duda a proteger la información recopilada que proviene de documentos, de fuentes y sobre todo la propia información personal. Sin embargo, Nazakat indica, que estas medidas no significan que alguien no pueda ser rastreado. En noviembre de 2014, el FBI y otros servicios europeos identificaron a 17 personas que usaban indebidamente TOR para actividades delictivas [...]. De modo que el riesgo de que servicios secretos usen métodos como este para rastrear a ciudadanos comunes o a periodistas es pequeño, en la medida en que no vendan armas o comparten pornografía infantil. Pero se debe ser especialmente cuidadoso en países con estándares de libertad de prensa muy bajos y un servicio secreto bien equipado. (2018, p. 50)

Por otro lado, el grupo de periodistas de Connectas nos dan a conocer otras medidas de seguridad que el periodista deber adoptar en y fuera de la redacción:

Medidas Básicas de seguridad digital

Para reforzar el tema de "Seguridad digital", le invito a leer el capítulo 3 del libro "El periodista de investigación latinoamericano en la era digital" (págs. desde la 50 a la 57).

Le invito a revisar el siguiente tema "Rastro de documentos y advertencias".

6.2. Rastro de documentos y advertencias

Como periodistas de investigación la primera y primordial cualidad es la observación y la intuición, estas se conjugan con la habilidad para acceder a documentación e información, esta acción se llama seguir el rastro a documentos, que se convierten en piezas claves de análisis para la contrastación con las versiones recabadas a través de las fuentes, la verificación y evidencia de un delito o de un asunto antiético.

Esta acción en el campo periodístico se conoce como "huella de papel (*paper trail*), y se trata de identificar documentos encontrados en la web abierta o proporcionados por el informante o instituciones (haciendo uso del derecho al acceso a la información), para poder comprobar la hipótesis que nos marcamos al momento de construir o definir el tema de investigación. Seguir la pista con una hipótesis marcada se convierte en una ventaja para no desviarse del asunto en concreto que se está investigando.

Para seguir el rastro a un documento se desarrolla una estrategia de acceso, por ejemplo, hacer peticiones por escrito sin dar a conocer detalles específicos de la investigación que está en curso, esto evitaría poner en alerta a los implicados. Luego, clasificar la información de la más relevante hasta la menos relevante y realizar comparaciones, también la clasificación por fechas, por nombres. Clasificación jerárquica, este seguimiento ayudará a detectar inconsistencias en detalles que se hayan escapado cuando de por medio hay el propósito de esconder o maquillar información. Sin embargo, la búsqueda que se hace en Internet es uno de las primeras acciones que el periodista debe hacerlas, para ello se utilizan palabras claves y navegadores que bloquean rastros, la utilización de estos se marca como herramientas de advertencia hacia la vulnerabilidad digital a la que están expuestos los periodistas. Aquí dos de ellos.

Figura 25.
Herramienta para evitar rastreo



Nota. [enlace web](#)

Figura 26.
Herramienta para evitar rastreo



Nota. Tomado de [enlace web](#)

Además de estos buscadores se encuentra el buscador de Google, para este y los que se sugiere, la búsqueda precisa se la realiza con palabras claves y filtrar información por fecha, región, idioma.

Así también, las recomendaciones que da la autora del libro “Periodismo de investigación, portavoz del ciudadano”, es, cuando se investigue en internet cerrar páginas reveladoras pueden capturar pantallas que podrían luego publicarlas. Para aprovechar las búsquedas es necesario guardar los documentos o las transcripciones de una manera que pueda encontrarse la información fácilmente.

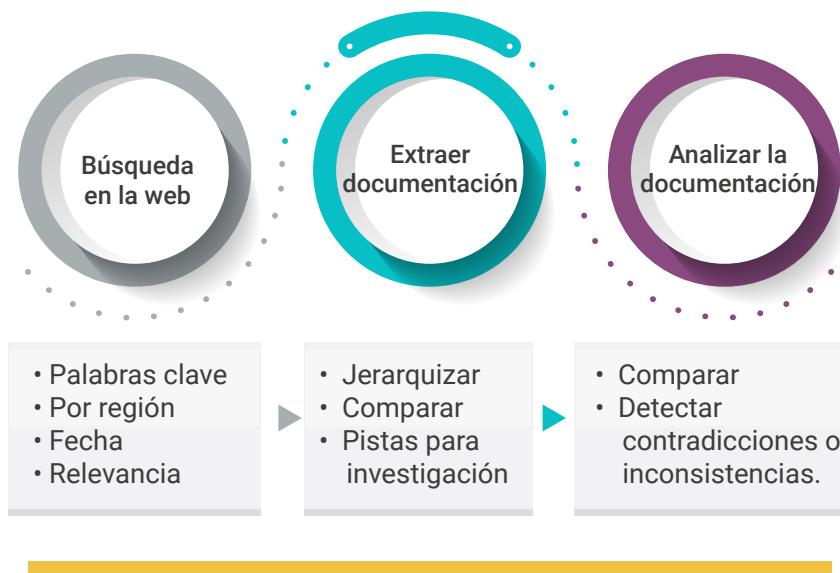
Hay ciertas consideraciones éticas para el periodismo asistido por computación:

- De ser posible, publicar referencias detalladas o enlaces a los documentos originales, de modo de ser transparente sobre los datos que encuentra y utiliza en sus investigaciones.
- Verificar cuidadosamente sus datos, incluyendo la fecha de la información.
- Extraer las conclusiones correctas de datos estadísticos y numéricos, ya que los lectores deben confiar en sus habilidades matemáticas (Nazakat, 2018, p. 65).

Finalmente, en el siguiente gráfico se resumen el proceso del rastro de documentos.

Figura 27.

Proceso de rastro de documentos



Resumiendo, seguir la huella de papel significa:

- Buscar en la web, revisar archivos y persuadir a fuentes humanas para hablar con usted hasta que pueda vincular todos los documentos que pueda encontrar sobre la persona en cuestión.
- Organizar los documentos, usar las técnicas de mapeo de datos y buscar vacíos, contradicciones e inconsistencias.
- Pensar que documentos pueden llenar los vacíos o resolver las contradicciones y comenzar a investigarlas.

Nota. Adaptación de la propuesta de Nazakat, 2018.

6.3. La seguridad de las claves

Se aconseja utilizar claves para el ingreso al celular y la computadora y hacerlo con una contraseña segura, esto permite mantener protegidos sus datos personales y también documentos que tenga alojados en estos dispositivos. El cambio de clave debe hacerse cada año para evitar vulneraciones a través de ataques digitales. A continuación, se enuncian algunos consejos para crear contraseñas seguras.

Figura 28.

Consejos para creación de claves



Nota. Tomado de Nazakat, 2018.

Para crear una clave segura y sobre todo que se la pueda recordar se utiliza la estrategia de armar una frase que solamente usted la pueda descifrar, por ejemplo:

Lucas mi perro tiene 5 años come zanahoria todas las mañanas:

Lmpt5acztlm

Comprueba tu contraseña



¡Buena contraseña!

- Tu contraseña es resistente al pirateo.
- Tu contraseña no aparece en ninguna base de datos de contraseñas filtradas.

Tu contraseña puede ser descifrada con un ordenador común en...

33 años

Nota. Tomado de [enlace web](#)

Para verificar que, su clave sea segura, existen páginas web que permite probar la contraseña creada: [enlace web](#)

6.4. Búsqueda en la web abierta

En este epígrafe se considera necesario mencionar sobre los protocolos de protección para cuando se navega en la web abierta y se usa las redes sociales. Estos contenidos constan en el libro “El periodista de investigación latinoamericano en la era digital” publicado por Conecctas y el ICFJ.

Protocolo de protección de Twitter

- Crear un sistema de doble autenticación (contraseña más código numérico enviado al teléfono celular) para abrir la cuenta de Twitter.
- Usar https mientras trabaja en Twitter.
- Si abre una cuenta de Twitter anónima, evite anotar sus datos reales de identidad. Solo escriba datos ficticios que no estén relacionados con usted.
- Evite escribir datos personales en su actividad en Twitter que revelen patrones de conducta personal como hábitos cotidianos, lugares que frecuenta, personas cercanas, afectos importantes, así como inclinaciones políticas.

- Evite geolocalizar los mensajes que envíe por Twitter. Eso ayuda a no revelar rutinas diarias. Sin embargo, si se siente en riesgo durante una cobertura noticiosa, active la geolocalización de los mensajes. Esta práctica le ayudará a recibir ayuda rápida en caso de emergencia.
- Investigue las aplicaciones relacionadas con Twitter y solo use aquellas que tengan buena reputación.
- Elimine las aplicaciones que tengan acceso a sus mensajes directos en Twitter. Eso mantiene protegidos los mensajes.
- Cryptoperiodismo recomienda usar una contraseña distinta para cada una de las redes sociales que usa el periodista o el bloguero.

Protocolo de protección de Facebook

Permanezca atento a los cambios en las políticas de privacidad Facebook cambia constantemente los parámetros de privacidad.

- Acepte solicitudes de amistad solo de personas que conozca.
- Cree grupos de amistades con diferentes niveles de acceso a su muro, biografía, gustos, fotos y contactos.
- Si acepta una solicitud de amistad de un desconocido, añádalo a un grupo con los menores privilegios posibles.
- Mantenga sus contactos privados. Esta medida solo muestra contactos compartidos a los demás.
- Evite subir información personal que pueda poner en riesgo su integridad o la de su familia. Acepte aplicaciones con reputación corroborada.
- Tenga en cuenta que todo lo que sube a su muro puede ser público con herramientas de búsqueda.
- Cuide lo que sube a Facebook. Considere que, si a una persona le 'gusta' una foto o comentario suyo, todos sus contactos pueden ver lo que usted subió a Facebook.
- Elimine los tags de su rostro en las fotografías que otros suben a sus muros en Facebook. La red social tiene un mecanismo de

reconocimiento facial automático y puede poner su nombre a fotografías que correspondan a su perfil físico.

- Planee cuidadosamente lo que sube a Facebook.
- Siga la página de Facebook Security: <https://www.facebook.com/security>

Revise la configuración de seguridad de su cuenta de Facebook y adopte las siguientes medidas:

1. Active la navegación segura.
2. Active las notificaciones por correo electrónico.
3. Establezca como paso obligado un código de seguridad al iniciar sesión desde un navegador desconocido.
4. Active el generador de códigos.
5. Limite los dispositivos reconocidos para evitar que otras personas accedan a su cuenta.
6. Revise las sesiones **activas y elimine** aquellas que no reconozca (Salamanca et al., 2018, pp. 57-58).

Continuemos con el aprendizaje mediante la revisión de dos importantes temas de seguridad digital.

6.5. Verificación de información en cuentas en redes sociales

En este capítulo se incluye los pasos que la periodista de investigación **Brandy Zadrozny** del NBC News (2021) sigue para verificar la información que se encuentra en redes sociales:

Nombre de usuario

Algunas personas con su nombre de usuario hacen variaciones mínimas, en varias plataformas y proveedores de correo electrónico. Junto con una búsqueda de Google, existen otras herramientas como [Skopenow](#) para hacer referencias cruzadas de información del "mundo real", como números de teléfono y registros de propiedad, con registros en línea, como correos electrónicos y nombres de usuario, y funciona a nivel mundial. Estos motores de búsqueda a menudo proporcionan registros telefónicos y de propiedad, pero también pueden identificar perfiles de Facebook y LinkedIn que permanecen incluso después de que se ha cerrado una cuenta.

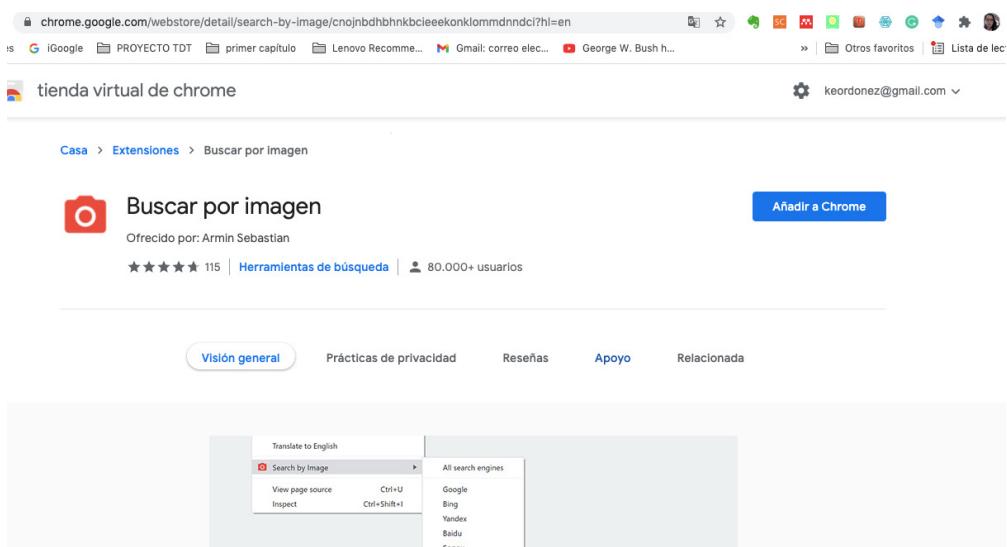
Fotos

La búsqueda de imágenes inversas de Google está bien, pero a menudo otros motores de búsqueda, especialmente Yandex de Rusia, pueden ofrecer mejores resultados. Como la [extensión Reveye Chrome](#), que permite hacer clic derecho en una imagen y buscar su coincidencia en múltiples plataformas, incluidas Google, Bing, Yandex y Tineye. La [extensión Buscar por imagen](#) también tiene una función de captura ordenada que le permite buscar desde una imagen dentro de una imagen.

La extensión ayuda a periodistas e investigadores de todo el mundo a verificar la autenticidad de las imágenes y ayuda a identificar información falsa y cuentas de redes sociales falsas. La búsqueda por imagen también es popular entre los fotógrafos, ya que ayuda a los artistas a explorar cómo se comparte su trabajo en la web.

Figura 29.

Herramienta buscar por imagen



Nota. Tomado de [enlace web](#)

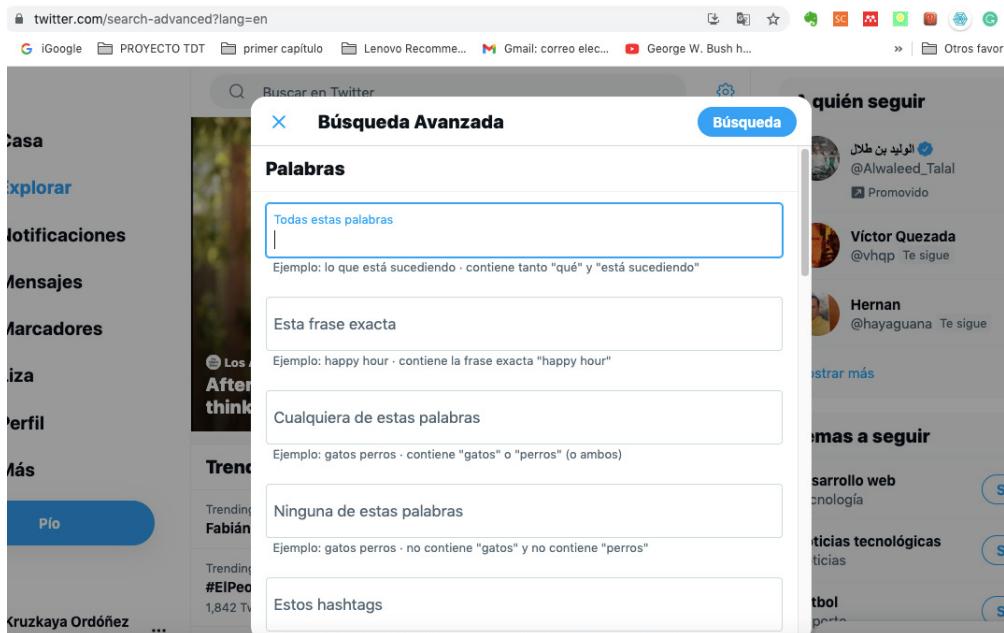
También, es útil identificar características en fotos como lunares o vello facial o rasgos. Existe una herramienta de reconocimiento facial como [Face ++](#), que te permite subir dos fotos y luego da una probabilidad de que pertenezcan a la misma persona.

Sin embargo, no son solo las fotos de perfil las que pueden ser señales. A medida que las personas se vuelven más conscientes y se preocupan por su propia privacidad y la de su familia, todavía se inclinan a compartir fotos de eventos importantes en su vida. Hay pistas que van relacionadas con sus gustos. En este sentido, las fotos se convierten en un medio para conectar las cuentas y las personas que están detrás de ellas, lo que le permite construir la red alrededor de su objetivo. Esta es una práctica fundamental al investigar cuentas de redes sociales.

Facebook o Twitter, por lo regular otorgan información privada de acuerdo a lo que el usuario ingreso o confirmó e incluso si no la compartes en tu perfil o no publicas nada al respecto. Dado que la fecha de nacimiento es a menudo una de las primeras piezas identificativas. Una forma confiable de verificar una cuenta de redes sociales es desplazarse al mes y día en cuestión en una cuenta sospechosa, hay que revisar las posibles conexiones con familiares, a menudo las mamás y los papás publican información familiar que ayudan a confirmar información.

Existen herramientas para encontrar fácilmente una publicación identificativa en Twitter, porque su [herramienta de búsqueda avanzada](#) se encuentra entre las mejores que ofrecen las plataformas sociales.

Figura 30.
Herramienta búsqueda avanzada en Twitter



Nota. Tomado de [enlace web](#)

En cambio, en Facebook, con palabras clave y otros filtros con las herramientas de búsqueda de Facebook se realizan las búsquedas, [whopostedwhat.com](#) es una de ellas.

Figura 31.
Herramienta Búsqueda Facebook

The screenshot shows a web browser window with the URL "whopostedwhat.com" in the address bar. The page content is divided into sections:

- 2. Obtener identificación**: A note says "Si el ID vuelve como '0', espere unos segundos y vuelva a intentarlo. A veces, esto hace saltar la bandera anti-raspado de Facebook." Below it is a search form with fields for "https://www.facebook.com/teleSUR/" and "186321186178", and a "Encontrar" button.
- Ejemplo:** pegue la URL de un perfil, página o lugar, como "https://www.facebook.com/zuck".
- 3. Buscar**:
 - Día específico**: A search form for "Publicaciones sobre teleSUR en 9 deene. De Búsqueda".
 - Mes específico**: A search form for "Publicaciones sobre palabra clave en Febrero de 2 Búsqueda".
 - Año específico**: A search form for "Publicaciones sobre palabra clave en 2010 Búsqueda".
 - Ejemplo:** buscar todas las publicaciones sobre Facebook de octubre de 2005
- Intervalo de tiempo**: A search form for "Publicaciones sobre https://www.facebook.com desde 1 Feb 2021 hasta 30 Jul 2021 Búsqueda".
- Ejemplo:** buscar todas las publicaciones sobre Facebook desde el 4 de junio de 2005 hasta el 8 de julio de 2005

Nota. Tomado de [enlace web](#)

Por otro lado, [TweetBeaver](#) es una buena herramienta para investigar las conexiones entre cuentas grandes y para descargar cosas como líneas de tiempo y favoritos de cuentas más pequeñas. Para conjuntos de datos más grandes, son desarrolladores con acceso a la API.

Figura 32.
Herramienta Búsqueda Twitter

The screenshot shows the Tweetbeaver search interface. At the top, there is a header bar with links for 'About', 'FAQ', 'Legal', and 'Log out as @Kuzeli'. Below the header, a sub-header reads 'Download a user's most recent 200 Twitter Favourites (Likes)'. There is a search input field with placeholder '@ screen name' and a 'Enviar' button. Below the search area is a table with five columns: 'Tweet author', 'Date posted', 'Text text', 'URL', and 'Tweet author's biography'. The table contains three rows of data:

Tweet author	Date posted	Text text	URL	Tweet author's biography
@luisievivanco	Thu Jul 29 15:36:30 +0000 2021	La curva histórica de La Posta 🚲. La línea verde son ventas, la púrpura, gastos. Empresa saludable. Su comentarista resentido y amargado está en la línea invisible 😊. https://t.co/dLIKW5A7mL	www.twitter.com/luisievivanco/statuses/1420770212929052675	Transmutando el ruido. Militante de izquierdista e ideólogo de derechista. Estrella de TV por una noche. @LaPosta_Ecu #CastigoDivino
@luisievivanco	Wed Jul 28 18:09:02 +0000 2021	Hoy #CastigoDivino con la Asambleísta de CREO @aborderoc. Concreten, diputados, pregunten 🙏	www.twitter.com/luisievivanco/statuses/1420446211241385986	Transmutando el ruido. Militante de izquierdista e ideólogo de derechista. Estrella de TV por una noche. @LaPosta_Ecu #CastigoDivino
@MoniVelasquezV	Mon Jul 26 23:37:02 +0000 2021	Nunca es tarde para celebrar a Guayaquil con un buen café.	www.twitter.com/MoniVelasquezV/statuses/1419870477111403	Periodista en @laposta_ecu - Una mona viviendo en las

Nota. Tomado de [enlace web](#)

Finalmente, indicar que estas son algunas de las herramientas que ayudan a obtener información y sobre todo confirmar de alguna forma noticias e información falsa. Con todas las cuentas sociales se aplica la regla de confianza y de verificación. Hay que estar atentos.

6.6. Usar archivos, proteger y guardar el trabajo

La información que el periodista logre recolectar a lo largo de la investigación requiere de organización mediante archivos. Estos deben ser ordenados por prioridades de información fecha y localización. Una de las herramientas que ayudan a organizar el trabajo es el archivo maestro (unidad 3).

Por otro lado, es conveniente con una acción inexorable proteger el trabajo, con copias de respaldo, tanto en discos duros externos, en repositorios digitales del medio con encriptación segura, documentos físicos originales y copias.

Todos los documentos y evidencias deben tener copia de seguridad y confiadas a personas u otros medios que colaboran con el equipo. Con temas delicados es mejor no involucrar a la familia.



Actividad de aprendizaje recomendada

- Estimado estudiante, una vez concluido el estudio propuesto en la semana 11, realice la autoevaluación que se presenta a continuación.



Autoevaluación 3

Estimado estudiante una vez concluido el estudio propuesto en la semana 11 realice la autoevaluación que se presenta a continuación:

1. La Internet abierta, el desarrollo de las redes sociales y las herramientas digitales son parte del dinamismo digital que permite:
 - a. Navegar seguro en la web.
 - b. Extraer información y romper las barreras.
 - c. Consumo digital confiable.
2. Entre las recomendaciones de seguridad digital para los periodistas se señalan:
 - a. Proteger las redacciones físicas.
 - b. Proteger las relaciones digitales.
 - c. Instalación de software de seguridad.
3. Los datos almacenados o en uso se protegen mediante:
 - a. La encriptación.
 - b. La curación.
 - c. La nube.
4. Para que la información no quede grabada en el computador la estrategia es:
 - a. Sistemas operativos emergentes.
 - b. Almacenamiento en carpetas ordenadas.
 - c. Navegar de forma abierta.
5. Como periodistas de investigación la primera y primordial cualidad es la observación y la intuición, estas se conjugan con la habilidad para acceder a documentación e información, esta acción se llama:
 - a. Huellas digitales.
 - b. Seguir el rastro de los documentos.
 - c. Huellas personales.

6. La búsqueda que se hace en Internet es uno de las primeras acciones que el periodista debe hacerlas, para ello se utilizan:
 - a. Palabras claves.
 - b. Navegadores que bloquean rastros.
 - c. Palabras claves y navegadores que bloquean rastros.
7. Cuando se investigue en Internet cerrar:
 - a. El acceso a Google Docs.
 - b. Páginas reveladoras.
 - c. Las redes sociales.
8. Señale los pasos para el proceso de rastro de documentos:
 - a. Búsqueda rápida y detallada.
 - b. Utilizar pegasus y archivos fijos.
 - c. Búsqueda en la web, extraer y analizar documentación.
9. Para seguridad de las claves digitales es recomendable:
 - a. Analizar los documentos anexos.
 - b. Nunca utilizar palabras del diccionario ni nombres propios.
 - c. Utilizar contraseñas cortas.
10. Entre los protocolos de protección de Facebook se encuentran:
 - a. Activar notificaciones por correo electrónico.
 - b. Descartar la generación de códigos.
 - c. Dejar abierta su cuenta sin bloqueos.

[Ir al solucionario](#)

Resultado de aprendizaje 6

- Reconoce el papel del periodista en el ámbito democrático.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 12

Unidad 7. Vocabulario mínimo de derechos humanos

7.1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano principal y autónomo de la Organización de Estados Americanos OEA, entidad encargada de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. La integran siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del **Sistema Interamericano** de protección de los derechos humanos (SIDH) (OEA, 2020).

Figura 33.

Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Breve historia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

En abril de 1948, la OEA aprobó la [Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre](#), en Bogotá, Colombia, el primer documento internacional de derechos humanos de carácter general. La CIDH fue creada en 1959, reuniéndose por primera vez en 1960.

Ya en 1961 la CIDH comenzó a realizar [visitas in loco](#) para observar la situación general de los derechos humanos en un país, o para investigar una situación particular. Desde entonces ha realizado 92 visitas a 23 países miembros. Con respecto a sus observaciones de tipo general sobre la situación en un país, la CIDH publica [informes especiales](#), habiendo publicado hasta la fecha 60 de ellos.

Desde 1965 la CIDH fue autorizada expresamente a recibir y procesar denuncias o peticiones sobre casos individuales en los cuales se alegaban violaciones a los derechos humanos. Hasta diciembre de 2011, ha recibido varias decenas de miles de peticiones, que se han concretado en 19.423 casos procesados o en procesamiento. Los informes finales publicados en relación con estos casos pueden encontrarse en los [informes anuales](#) de la Comisión o por país.

En 1969 se aprobó la [Convención Americana sobre Derechos Humanos](#), que entró en vigor en 1978 y que ha sido ratificada, a enero de 2012, por 24 países: Argentina, Barbados, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. La Convención define los derechos humanos que los Estados ratificantes se comprometen internacionalmente a respetar y dar garantías para que sean respetados. Ella crea además la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y define atribuciones y procedimientos tanto de la Corte como de la CIDH. La CIDH mantiene además facultades adicionales que antedatan a la Convención y no derivan directamente de ella, entre ellos, el de procesar peticiones individuales relativas a Estados que aún no son parte de la Convención.

[Más información »](#)

Nota. Tomado de [OEA](#), 2020.

La CIDH ejerce sus funciones en tres niveles:

Figura 34.

Funciones de la CIDH

01

El primer grupo de funciones las ejerce con relación a todos los Estados Miembros de la OEA.

02

El segundo grupo de funciones las ejerce con relación a los Estados Miembros que han ratificado la CADH, u otro instrumento internacional que le otorgue las mismas atribuciones.

03

El tercer grupo de funciones las ejerce con relación a los Estados Miembros de la OEA que no han ratificado la CADH, ni ningún otro instrumento internacional que le otorgue estas atribuciones (Estatuto de la CIDH, 1960: artículos 18-20).

En relación con los Estados miembros, estos se acogen a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, es necesario aclarar que esta declaratoria no es un tratado internacional mientras que la Convención Americana de Derechos Humanos sí es considerada un tratado. Esta segunda se la considera un tratado porque es un instrumento que se negocia en el seno de una organización internacional y se somete a que los estados lo ratifiquen o no. Si el estado lo ratifica jurídicamente, está en la obligación de dar cumplimiento, de buena fe, como dice la Convención de Viena, a los contenidos del tratado internacional (Henderson 2010).

Para entender cada uno de los términos que constan en la declaratoria, es necesario revisar el concepto de cada uno de ellos.

Tratado: es un instrumento que se negocia en una comisión, en la asamblea, se vota, se resuelve que se someta a ratificación, se ratifica y es obligatorio. Hay tratados que no se llaman tratados sino pactos, convención o protocolo. Pero hay casos como el Protocolo de Estambul, que no es un tratado, sino un manual para investigar y documentar eficazmente casos de tortura y otros tratos o penas crueles inhumanas y degradantes.

Por ejemplo, en el Ecuador se someten a este Protocolo de Estambul, varios casos como:

- **Muerte de los hermanos Restrepo**

Desde el año de 1988 Santiago y Andrés Restrepo de 17 y 14, años de edad, desaparecieron en manos de la policía ecuatoriana. Ocurrió en el gobierno de León Febres Cordero.

Sobre este caso el portal de periodismo de investigación [GK](#) hace un recuento presentando el trabajo *¿Qué paso con los hermanos Restrepo?*

En su publicación consta que:

Figura 35.

¿Qué paso con los hermanos Restrepo?

Según las investigaciones la desaparición de los hermanos fue responsabilidad del escuadrón de la Policía Nacional (Servicio de Investigación Criminal, SIC-10). Ese escuadrón fue creado en el gobierno de León Febres Cordero y era una estructura clandestina en la Policía Nacional según dice en el informe de la [Comisión de la Verdad](#). Esos escuadrones violaban la seguridad interna, ponían en riesgo la institucionalidad del Estado y realizaron violaciones de Derechos Humanos, dice el documento.

Otro dato importante:

El caso de la desaparición se presentó el 6 de agosto de 1997 ante la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#) (CIDH) en la que en una solución amistosa, el Estado ecuatoriano aceptó la culpabilidad de los hechos y asumió la obligación de cumplir las medidas reparadoras. El estado [indemnizó](#) a Pedro Restrepo con dos millones de dólares por el "daño emergente, el lucro cesante y el daño moral irrogado". En esa solución

amistosa emitida el 5 de octubre del 2000 se comprometió a hacer una nueva búsqueda de los cuerpos de los hermanos.

En el 2011, la [Fiscalía General del Estado](#) reabrió la investigación del caso. En ese momento se recibieron las versiones exageradas del SIC. Se realizó una exhumación en el cementerio el Batán, en Quito porque según esas versiones ahí había cadáveres sin identificar entregados por las Fuerzas de Seguridad del Estado. Pedro Restrepo se realizó las pruebas de ADN con los cuerpos exhumados, pero no coincidieron.

Nota. Tomado de [enlace web](#)

Para una mayor comprensión de este tema, le invito a observar el largometraje: [Con mi corazón en Yambo](#). Dirigido y producido por María Fernanda Restrepo.

- **Caso Fybeca y cerrado el caso con el nombre de González y otros**

CASO FYBECA En el 2004 algunos miembros de la policía nacional, en un operativo mataron a dos hombres confundiéndolos con delincuentes, así lo aseguran Las Dolores, las viudas de estas personas que después de todos estos años siguen pendientes y lo recuerda la CIDH:

Figura 36.

Manifiesto CIDH caso Fybeca

Recordamos que el 19 de noviembre del 2003 en la farmacia Fybeca de la ciudadela La Alborada en Guayaquil ocurrió la ejecución extrajudicial de 8 personas y la detención desaparición de otras 3 personas como saldo de operativo de la Policía Nacional. El 11 de noviembre de 2016 se ratificó la sentencia en el juicio por las ejecuciones extrajudiciales seguido en la Corte Nacional de Justicia y se condenó como autores a 5 policías y a un ex agente a 16 años de prisión.

Pese a que existe sentencia condenatoria ejecutoriada, hasta la presente fecha las familiares de las víctimas no han recibido la indemnización ordenada debido al dilatado proceso de recursos de apelaciones, nulidad, casación e inclusive un recurso extraordinario de protección en la vía constitucional, que fueron secuencialmente negados.

El pasado 10 de diciembre de 2019 la Abogada Dolores Velez, viuda del pastor evangélico Carlos Andrade, y Dolores Briones, viuda del mensajero de la farmacia, ejecutados por agentes de la Policía Nacional, presentaron reclamo formal a la Ministra de Gobierno y Procurador General del Estado por sus derechos a la reparación y repetición, sistemáticamente negados. Dicha queja aun no es atendida.

Por lo expuesto en términos del justo derecho a la indemnización, repetición y considerando que los sentenciados han cumplido hoy apenas el 40% de la pena que les fue impuesta, exigimos a la Unidad Judicial de Garantías Penitenciarias niegue el pedido de prelibertad presentado por los procesados. Además respaldamos el pedido de la Abogada Dolores Velez y Dolores Briones para que, de formas urgente, la Ministra de Gobierno y el Procurador General del Estado tramiten la debida indemnización requerida por ley frente a este caso emblemático de grave violación a Derechos Humanos en el Ecuador.

Nota. Tomado de [CIDH](#), 2020.

En el siguiente enlace se presenta un informe de la Fiscalía General del Estado:

[**Especial caso González y otros.**](#)

¡Qué le pareció! Son casos que hasta la actualidad no han logrado llegar a descubrir la verdad y que todos los culpables sean sometidos al rigor de la justicia ecuatoriana.

Estimado estudiante, sigamos con el estudio del vocabulario mínimo de derechos humanos y revisemos los conceptos de:

[**Vocabulario mínimo de derechos humanos**](#)

7.2. Comisión de la verdad

Los organismos de investigación, como la Comisión de la Verdad han sido creados para ayudar a las sociedades a develar y descubrir situaciones de violencia, represión política que se han dado en el pasado y que siguen ocurriendo hasta la actualidad con el fin de que no se repitan a futuro. "A

través de las Comisiones de la Verdad se busca conocer las causas de la violencia, identificar a los elementos en conflicto, investigar los hechos más graves de violaciones a los derechos humanos y establecer las responsabilidades jurídicas correspondientes" (Muñoz et al., 2005, p. 17)

Siguiendo el ejemplo de varios países latinoamericanos, en el Ecuador se crea la Comisión especial para la Verdad, Justicia y Reparación, el 3 de mayo de 2007 mediante decreto presidencial número 305 con el propósito de "investigar y esclarecer e impedir la impunidad respecto de los hechos violentos y violatorios de los derechos humanos, ocurridos entre 1984 y 1988 y otros períodos" (art. 1º).

Los objetivos de la Comisión según el mismo decreto son:

- a. Realizar una investigación profunda e independiente sobre las violaciones de derechos humanos ocurridas entre 1984 y 1988, y otros casos especiales, como el llamado caso Fybeca, así como las causas y circunstancias que las hicieron posibles.
- b. Solicitar la desclasificación de archivos del Estado que tengan carácter confidencial o de seguridad nacional.
- c. Promover un reconocimiento a las víctimas de dichas violaciones y diseñar las políticas de reparación.
- d. Recomendar las reformas legales e institucionales necesarias, así como los mecanismos efectivos para la prevención y sanción de las violaciones de derechos humanos.
- e. Determinar la existencia de probables indicios de responsabilidades civiles, penales y administrativas para derivarlas a las autoridades pertinentes (art. 2º).

Las funciones de la Comisión consisten en:

- a. Establecer canales de comunicación y mecanismos de participación de la población, especialmente de la que fue afectada por la violencia.
- b. Gestionar ante el Ministerio de Gobierno las medidas de seguridad para las personas que, a criterio de la Comisión, se encuentren en situación de amenaza a su vida o integridad personal.

- c. Entrevistar y recopilar información de cualquier persona en el país o en el exterior, de cualquier autoridad, funcionario o servidor público que se considere pertinente, así como tener acceso a cualquier archivo que se encuentre protegido con el carácter de confidencial o de seguridad nacional.
- d. Practicar visitas, inspecciones o cualquier otra diligencia que se considere pertinente. Para tal efecto, la Comisión de Verdad podrá contar con el apoyo de peritos y expertos para llevar adelante sus labores.
- e. Realizar audiencias y diligencias que estime conveniente en forma pública y/o reservada y garantizar la reserva de la identidad de quienes le proporcionen información importante o participen en las investigaciones.
- f. Facilitar los mecanismos e información para lograr que las personas involucradas como presuntas responsables en pasadas violaciones de los derechos humanos sean sometidas a los procesos judiciales y las sanciones debidas por los organismos competentes.
- g. Elaborar propuestas de reparación y dignificación de las víctimas y de sus familiares. h. Manejar la información de los testimonios y documentos de manera reservada (art. 4º). (Comisión de la Verdad, 2010, p. 14)



Actividad de aprendizaje recomendada

- Le recomiendo revisar las publicaciones de la Comisión de la verdad en la [Biblioteca Digital de la Defensoría del Pueblo](#):

Buscar

Buscar: Todo DSpace

por Ir

Añadir filtros:
Usa los filtros para afinar la búsqueda.

Otras opciones relacionadas

Autor

Ecuador. Defensoría del Pueblo 81

Comisión Ecuménica de Derechos Hu... 82

México. Consejo Nacional para Pre... 31

- Resultado de aprendizaje 2** ■ Desarrolla y aprende las destrezas propias de un periodista de investigación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 13

Unidad 8. Redacción periodismo de investigación

Ha llegado el momento crítico de la investigación, se tiene toda la información recabada y ahora es difícil condensar todo lo que sabe sobre el caso; hay que acoplarse a una realidad de espacio y tiempo que le exige el medio de comunicación y el mismo proceso de cierre de la investigación periodística. Por todo esto, redactar informes de investigación exige una mentalidad de destilador, además de encontrar la forma de hacer a un lado información volátil y quedarse solamente con los hechos sólidos que sustenten el hallazgo. El mensaje que se redacta tiene que ser tan claro y comprensible al lector.

8.1. Elementos de estilo

Para que la historia llegue al lector hay que encontrar cuál es el corazón de la misma. Esto se logra a través de los resultados de la revisión de los

documentos, declaraciones y demás evidencias que a lo largo del trabajo de investigación se recaba.

No hay método que, de más seguridad para tener una visión íntegra del material, sin embargo, teniendo clara la conclusión final se puede construir a partir de ello la disposición del informe; desarrollar una cronología definitiva con todos los hechos y ordenar la documentación producto de la investigación.

Los elementos de estilo lo definen el propio periodista, sin embargo, se aconseja escribir en párrafos. Es decir, con una estrategia de enlace párrafo a párrafo lo que permite también ir contrastando versiones o declaraciones de las fuentes consultadas.

En este sentido, Nazakat (2018) indica que cada párrafo es una mini historia, en ellos se detallan aspectos particulares de la investigación, el tema general se divide en subtemas para el tratamiento de la información y ordenar la redacción visualmente. Cada párrafo debe proporcionar lo siguiente:

Figura 37.
Pasos para ordenar un párrafo



Nota. Adaptación de la propuesta de Nazakat, 2018.

8.2. La estructura narrativa

La estructura narrativa para redactar una historia de investigación periodística se alinea a las bases establecidas en el periodismo, esto no difiere de los avances tecnológicos, son solo instrumentos que ayudan a recrear mejor una historia multiplataforma.

Para ello retomo, lo que plantea Reyes (2005), crear una estructura para organizar el material con los siguientes elementos:

Umbral: para empezar con la redacción de un artículo investigativo se debe comenzar con una breve invitación conocida como *lead* o entrada, anunciando al lector todo lo que contendrá su reportaje. Con esto se logrará enterar del asunto al público. *Lead*, es la oración fulminante que cautiva al lector a primera vista.

Es tan importante este primer encuentro, hay que evitar la redacción de oraciones asfixiantes, colmadas de complementos inoficiosos y de frases sin pausa. El periodista de investigación no puede darse el lujo de halagar al lector, tampoco tiene licencia para abrumarlo con datos fríos y escuetos que solo provocaran su despedida. La precisión no siempre sacrifica la amenidad y un lenguaje claro y directo que presente la información complicada en dosis moderadas, apacigua al lector que de por sí llega a la lectura del artículo intimidado por su extensión.

Lenguaje directo: un párrafo directo solo se justifica si reúne las siguientes condiciones:

- Hay una sola relevación que hacer.
- Su naturaleza y contexto son familiares al lector común.
- La prueba que será detallada más adelante respalda firmemente los cargos específicos o la revelación.
- El resto del informe puede ser desarrollado al estilo del periodista.

Lenguaje anecdótico: el *lead* anecdótico es más cálido y ameno que el directo. Tiene la virtud de que el lector se siente más atraído por historias contadas a través de imágenes que de argumentos. El *lead* anecdótico funciona también para construir el umbral de las semblanzas investigativas.

Versión del contraste: como periodista de investigación, se debe poner en la balanza todas las fuentes con las que uno ha logrado trabajar, contrastarlas

y confrontarlas es un ejercicio sano para la redacción, además que este proceso nos llevará a descubrir la verdad con los propios actores.

Contexto: en la contextualización el periodista se juega su reputación. Una denuncia que dé la impresión de que un caso aislado es generalizado o viceversa, puede producir reacciones desproporcionadas e irreversibles. Contextualizar con responsabilidad es además indispensable en aquellos casos en que se pretende singularizar una falta o una irregularidad. Se debe apoyar en estadísticas y expertos, que ayuden a delimitar con precisión el alcance del problema descrito y marco histórico.

Por otro lado, existen algunas guías estructura narrativa que toman en cuenta las siguientes herramientas:

Tabla 14.

Herramientas para estructura narrativa

Retratos y ambientación	Para la aproximación se sugiere tener una mirada muy perspicaz para los detalles a largo de todo el proceso de investigación. Se debe describir la escena central de modo que los lectores la sientan mal
Pistas, indicios:	Es necesario en la historia incluir pistas e indicios para dar pautas por donde va la historia. Esta técnica de estructura piramidal o embudo nos ayuda a visualizar como presentar la información a la par se van descubriendo datos y detalles reveladores.
Ritmo, estructura, palabras	Ritmo en la escritura. Cada uno de los movimientos narrativos, la estructura y palabras que elija

8.3. Construcción de la cronología

Estructurar la historia de una manera cronológica se marca como una de las directrices iniciales y fundamentales para escribir un relato producto de la investigación periodística. Por ello es necesario:

- Ordenar los hechos por fecha, lugar, es decir acoger un orden temporal.
- Ordenar las fuentes, estas ayudan a estructurar con sus versiones la historia e ir contrastando la información de una forma hábil.
- Dividir en secciones que permitan crear una estructura narrativa coherente.
- La cronología nos ayuda a observar las relaciones de los hechos.

La estructura cronológica en paralelo responde a las preguntas:

- ¿Qué se esconde?
- ¿Cómo sucedieron los hechos?
- ¿Cuándo se dieron los hechos?
- ¿Dónde se dieron los hechos?
- ¿Por qué?

Siguiendo estas pautas, le recomiendo comenzar a organizar la información recabada a través de documentos y fuentes, es necesario que realice esta actividad antes de ponerse a escribir.

Le invito a continuar con el aprendizaje mediante la revisión de dos importantes temas de la "Redacción periodismo de investigación".

8.4. Escribir en periodismo para radio y televisión

Una de las herramientas fundamentales para hacer periodismo de investigación en televisión es el "guion", hay que saber contar la historia, utilizar la precisión en las palabras, la clave está en la simpleza del guion. Al relato hay que pensarlo desde la imagen. La fortaleza de la imagen y del audio son elementos claves para entender una situación. No es necesario cubrir el informe entero con palabras, hay que crear una atmósfera adecuada, hay que tomar en cuenta las pausas y los silencios. Lo que comúnmente se dice, hay que dejar respirar a las imágenes. El informe audiovisual debe ser puntual.

Ejemplos de trabajos televisivos:

Visión 360. Reportaje [Fauna Urbana](#)

La Sexta. Documentos TV. [Martha, la Niña de Sevilla.](#)

El segundo medio que se menciona es la radio (podcast). El formato radio nos permite trabajar múltiples aspectos de nuestra imaginación. Y para no perder este horizonte este cuenta con cuatro elementos básicos del lenguaje radiofónico: la voz, la música, los efectos especiales y el silencio.

La voz: es lo que le da sentido a la radio, es el elemento al que debemos apelar casi inexorablemente. Se trata de un elemento todavía más fundamental e indispensable si estamos hablando de periodismo de

investigación, porque es lo que debería aportar información y emoción. Se plantea entonces que la voz cumple una función narrativa básica y también emotiva, y que a veces es el aspecto que se termina descuidando, especialmente si se trata de una información dura.

El silencio: es un elemento poco usado y al que indudablemente se lo podría utilizar, nada más poderoso en un trabajo radiofónico que un silencio total. La potencia de ese segundo de silencio es el equivalente a mil palabras que no van a dar nunca en el blanco. El silencio es vital y pocas veces estamos conscientes de su efecto. Está probado que funciona, el asunto es saber cómo funciona.

La música: comprender la importancia de los distintos elementos que se conjugan en la música nos lleva a hacer producciones radiales de mejor calidad; la música es el elemento que nos permite recrear entornos y hasta hacer vibrar nuestros sentidos. Claramente la música tiene una función emotiva, se sustenta que la música se conecta con el movimiento corporal porque genera movimiento.

El movimiento: tiene que ver con el drama y el drama es acción. Si le damos el valor que se merece, podemos hablar de otra función narrativa.

Efectos especiales: hicieron su aparición como un elemento atado directamente al formato del radioteatro. Los efectos especiales pueden tener funciones narrativas y emotivas. Un elemento interesante es saber en qué caso se deben utilizar. Son como ficciones y es indudable su mal uso, cuando se apela a ellos como único elemento para vestir programas que son pobres (IPYS, 2011).

Ejemplos con el formato radio: [Radio ambulante](#)

Figura 38. Radio ambulante



Nota. Tomado de [enlace web](#)

8.5. Publicación

Llegar a este momento de la publicación, requiere la adopción de un proceso organizado y, sobre todo, percibirse que la historia que vamos a ofrecer al lector haya sido editada de manera adecuada.

Un corrector no familiarizado con el periodismo de investigación podría destruir el impacto de la historia si decide eliminar los datos incorrectos.

Estén preparados para luchar por lo que importa y para ceder en aquello que no es tan significativo. Asegúrese de incluir ilustraciones, gráficos, datos y análisis y fotos adecuadas.

Asegúrese de que, los titulares utilizados para anunciar la historia representen lo que verdaderamente se presenta en la publicación.

No permitan que un editor redacte un titular que tergiverse el trabajo o que venda algo que la historia no contiene.

Luchen por obtener la máxima atención y la mejor ubicación y formato para su historia.

Por otro lado, es necesario que después de la publicación esté preparado para la defensa pública. Por ello, con las fuentes que tiene un buen trato comuníquenles la fecha de publicación de la historia y asegúrense de que reciban copias o vínculos para compartir.

Asegurarse que los colegas del medio reciban una copia de la historia y de los documentos clave a los que hace referencia, por temas de seguridad.

Organizar eventos para que la historia se discuta en foros públicos, medios sociales universidades, asociaciones civiles, etc.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, ¡Lo felicito! Ha llegado a esta etapa.

El periodista de investigación debe tomar en cuenta que, para estructurar un relato es trabajar en una conciencia clara y sobre todo con convicción. Una vez que ha comprendido el tema, lo invito a que realice la siguiente actividad:



Nota. auksolution661454 | vecteezy.com

Sobre la mesa comience a revisar la documentación analizada, clasifíquela y resalte lo más importante. Esta destilación de información debe ir en concordancia con los objetivos de investigación y con el afán de confirmar la hipótesis principal y secundaria planteadas.



Unidad 9. Verificación y control

9.1. Chequeo de datos

Para Hunter (2013) el chequeo de datos afecta a todos los involucrados en una investigación; el tema es cómo los afecta. Los efectos pueden ser contradictorios, pero no se anulan por sí mismos.

En primer lugar, a medida que revisen los datos para verificar la validez de sus afirmaciones revivirán las emociones sentidas cuando recolectaban esos datos. Si en ese momento estaban enojados, atemorizados o deprimidos, seguramente sentirán un eco de esos sentimientos. Lo que es más sorprendente, pueden llegar a sentir compasión por las personas objeto de la investigación: tengan en cuenta que detrás de ese sentimiento suele haber temor.

Es recomendable en la revisión y chequeo de los datos transcribir cada detalle del proceso, como los obtuvo, qué hallazgos reveladores se encontraron después de un arduo y algunas veces agotador trabajo investigativo. Estos detalles son parte de la historia que evitará que no pierda ninguna pista, además que irá registrando también esos sentimientos y emociones que se “transforman en material que luego pueden manipular y controlar” (Hunter, 2018).

Analizar detenidamente los datos una y otra vez para estar sumamente seguros. Hay datos que revelan hechos tristes y dolorosos que lamentablemente por más dura que sea la realidad hay que publicarlos. Tome en cuenta que si comete un error con estos datos se deberá corregir de manera oportuna. El pasar por alto algún error e inconsistencia puede pasarle factura, y perder credibilidad. Recuerde que, al publicar una historia, esta es consumida y compartida por una red de lectores y ninguno es estadísticamente insignificante. El poder de las redes sociales puede acabar con su prestigio periodístico.

9.2. Chequeo ético

El trabajo del periodista no termina en la publicación del reportaje, más bien a partir de este momento empieza una labor tensa e incómoda que consiste en hacer frente a las reacciones de quienes aparecen comprometidos en el reportaje. Si los cuestionamientos a la veracidad de su información son reiterados, es aconsejable revisar el artículo y anotar frente a cada párrafo y declaración, la fuente que lo originó la fecha en la que se dijo, o el documento en el que consta. De esta manera será más fácil para usted discutir o defender su artículo ante los reclamos que se pueden presentar en el medio (Ordóñez).

La importancia del seguimiento cuando se ha culminado con un trabajo que duró unas cuantas semanas, es importante. El periodista quiere dejar de lado ese tema y dar paso a una nueva investigación; esta idea no es la más conveniente porque para el público es tan importante esta primera publicación como las que siguen porque están ansiosos de saber si se han atendido estas denuncias. La falta de seguimiento crea una imagen a los periodistas de dinamiteros que exploran escándalos a granel y a la hora de medir los resultados, se retira para detonar otra explosión. El problema en algunos periódicos es que a los redactores de noticias diarias no les gusta hacer seguimiento de los trabajos de sus compañeros (Reyes, 2005). La solución está en manos de los editores de hacer el seguimiento y acoger las reacciones y soluciones; no deben olvidar lo investigado hasta llegar a favorecer con la verdad a la comunidad.

En manos de los editores está la decisión del seguimiento al trabajo de investigación periodística, a menos que se quiera correr el riesgo de dar una impresión de ensañamiento personal.



Semana 15 y 16



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, ha concluido el estudio de los contenidos propuestos en el segundo bimestre. Ahora con todo el conocimiento adquirido preparar

el reportaje de Periodismo de investigación que se plantea como tarea primordial en la asignatura.

Estrategia de trabajo consolidado

- Llenar la matriz por partes
- Llenar el archivo maestro
- Realizar entrevistas (trabajo de campo)
- Revisar documentación
- Analizar datos (en el caso de conseguirlos)
- Verificar y contrastar información
- Escribir
- Entrega de Reportaje

Nota: conteste las actividades en un cuaderno de apuntes o en un documento Word



4. Solucionario

Autoevaluación 1	
Pregunta	Respuesta
1	c
2	b
3	b
4	c
5	a
6	b
7	b
8	a
9	b
10	b

[Ir a la
autoevaluación](#)

Autoevaluación 2	
Pregunta	Respuesta
1	a
2	b
3	a
4	c
5	a
6	b
7	c
8	c
9	c
10	c

Ir a la
autoevaluación

Autoevaluación 3	
Pregunta	Respuesta
1	b
2	c
3	a
4	a
5	b
6	c
7	b
8	c
9	b
10	a

Ir a la
autoevaluación



5. Referencias bibliográficas

- Anaya Muñoz, A., Arjona Estévez, J.C., Medellín Urquiaga, X., Monteil Romero, L., Navarro Ramírez, I., Talamás Salazar, M., Veramendi Villa, M.J. (2006). *Glosario de términos básicos sobre derechos humanos*. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México. [enlace web](#)
- Bradshaw, P. *The Inverted Pyramid of Data Journalism*. Online JournalismBlog.com. (2011). Retrieved from URL: [enlace web](#)
- Dinges J. (2011). En Métodos de la Impertinencia. Mejores Prácticas y Lecciones del Periodismo Investigativo en América Latina. IPYS.
- Dinges J., Scharfenberg E., Atwood, R. Hernández G., Uceda, R. (2004). Ojos Frescos y bien abiertos. Instituto de Prensa y Sociedad. IPYS. [enlace web](#)
- Calderón, J., Entrevista publicada el 28 de enero 2021 en programa Cuarto Poder. [enlace web](#)
- Capote, S., *Los Escarbadores* (Muckrakers). América Latina en movimiento. Disponible en: [enlace web](#)
- Casal, F., (2014). *Introducción al periodismo de investigación contemporánea en la prensa estadounidense*. Doxa Comunicación Nº 5 [enlace web](#)
- Ciufardi, T., Entrevista publicada el 28 de enero 2021 en programa Cuarto Poder. [enlace web](#)
- Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos CDH. Publicación del 19 de febrero de 2020. Caso Fybeca: 16 años después. [enlace web](#)
- Comisión de la Verdad (2010). Informe de la Comisión de la Verdad. Ecuador 2010. Tomo 1: Violaciones de los Derechos Humanos. [enlace web](#)

Fundamedios (Publicación del 5 de noviembre del 2018). *En audiencia pública se presentaron los primeros pasos de acoso judicial a la libertad de expresión durante el anterior gobierno.* [enlace web](#)

Guallar, J. y Codina, L., (2018). *Curación periodística y documentación periodística: características diferenciales y convergencia necesaria.* [enlace web](#)

GIJN. (Publicación 1 de junio de 2021). Trabajar con personas alertadoras o informantes (whistleblowers). [enlace web](#)

GK (Publicación del 8 de enero de 2021). *¿Qué pasó con los hermanos Restrepo?* Los hermanos Restrepo desaparecieron en 1988. [enlace web](#)

Herrera, M., (2011). En *Métodos de la Impertinencia. Mejores Prácticas. Lecciones del Periodismo Investigativo en América Latina* (2011) IPYS.

Henderson, H., (2010). Citado en *Métodos de la Impertinencia. Mejores Prácticas y Lecciones del Periodismo Investigativo en América Latina* (2011). IPYS.

Lee Hunter, M., (2013). *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación.* UNESCO. [enlace web](#)

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP (2004). Registro Oficial 337. [enlace web](#)

Nazakat, S. (2018). *Periodismo de Investigación, portavoz del ciudadano. Manual de Periodismo de investigación. Programa de Medios de Comunicación de la KAS para Asia.* Fundación Konrad- Argentina. [enlace web](#)

Ordóñez, K., Suing, A., Stoitchkov, V., Cuenca, J. (2019). *THE TEACHING INVESTIGATIVE JOURNALISM THROUGH INNOVATIVE GLOBAL TECHNIQUES.* ICERY, 2019. [enlace web](#)

Ordóñez, K., Mier C., (2018). *El uso estratégico del audiovisual en el manejo de información local-global. Caso de estudio la disidencia en la frontera colombo- ecuatoriana.* In book: La TV Pública en Europa: Innovación, Retos y Tendencias Publisher: Cuadernos Artesanos de Comunicación / 146. [enlace web](#)

Ordóñez, K., Andrade, R., Carpio, L., (2020). *Uso de técnicas de lenguaje natural en el análisis del tratamiento periodístico.* CISCI 2020. [enlace web](#)

OEA (2013). *Acceso a la Información un Derecho para ejercer todos los Derechos.* [enlace web](#)

OEA (2020) *¿Qué es el CIDH?* [enlace web](#)

Arroz Verde (2020). Portal de Periodismo de Investigación. (publicaciones 2020). [enlace web](#)

Reyes, G., (2015). *8 lecciones de Gerardo Reyes sobre el periodismo de investigación.* [enlace web](#)

Ronderos, M.. (2010). Citado en Métodos de la Impertinencia. *Mejores Prácticas y Lecciones del Periodismo Investigativo en América Latina* (2011). IPYS.

Salamanca, N., Sierra, J., y Huertas C., *El periodismo de investigación latinoamericano en la era digital.* CONECTAS y ICFJ (2018). Retrieved from: [enlace web](#)

The Washington Post. Publicación del 14 de junio de 2012. Watergate. Disponible en: [enlace web](#)

Valero Pastor, J. Carvajal Prieto, M. García Avilés, J. (2019). *Flujos de trabajo para el periodismo postindustrial: métodos y programas para una comunicación organizacional más ágil y transversal.* El profesional de la información, v. 28, n. 5, e280514.[enlace web](#)

Zurita, C. Entrevista publicada el 28 de enero 2021 en programa Cuarto Poder. [enlace web](#)

Zadrozny, B. (2021). *Investigating Social Media Accounts.* DataJournalism. com [enlace web](#)



6. Anexos

Matriz por partes

MATRIZ POR PARTES - PERIODISTAS DE INVESTIGACIÓN

TEMA:	FECHA:
-------	--------

Origen, señales de alerta y antecedentes:

Hipótesis principal:

Hipótesis secundaria:

(Califique de 1 a 5)

Coyuntura:

Interés periodístico:

Importancia:

¿Qué se ha publicado del tema?

URL de lo encontrado y palabras claves

Fuentes documentales a consultar:	Contacto	¿Qué buscar?	Plazo
-----------------------------------	----------	--------------	-------

Fuentes humanas a consultar:	Contacto	¿Qué buscar?	Plazo
------------------------------	----------	--------------	-------

Entidades a consultar:

Mínimos hechos demostrables para dar vía libre a una publicación:

Impacto de la investigación: Mínimo: Máximo:

Possible pantano (técnico, jurídico, de políticas públicas, otro...):

Valoración de seguridad:

Recursos que se necesitan:

Viabilidad: Plazo:

Comentarios:

Nota. Tomado de Salamanca et al. Connectas 2018.